TOMO XI.--AÑO XI. México, Viernes 2 de Noviembre de 1888. NUMERO 106.

CONDICIONES.

EL NACIONAL se publica todos los días, á las siete de la mañana, menos los lunes y los siguientes á las grandes festividades religiosas y civiles. El precio de suscrición adelantada al mes es de 99 centavos en la capital, un peso cincuenta centavos, franco de porte, en los Estados, y dos pesos, también franco de porte, en el extranjero. Los números del día valen SEIS CENTAVOS, los atrasados DOCE CENTAVOS. Avisos y remitidos, á precios convencionales

EL NACIONAL

CONDICIONES.

Las suscriciones en la capital correrán de los días 1º y 15 de cada mes, y las foráneas serán cuando ménos por un bimestre. Á los suscritores y agentes foráneos que sitúen el pago en esta capital en plata ó billetes de Banco, se les abonará, por situación, un cinco por ciento.

Se reciben suscriciones en la capital en la administración de este periódico 2ª CALLE DE LA PILA SECA NUM. 4, y en los Estados por los señores Agentes.

FUNDADO POR GONZALO A. ESTEVA EN 1878.—PROPIETARIO Y DIRECTOR, MANUEL DIAZ DE LA VEGA.

PANTEON CATOLICO DE "EL NACIONAL."

Scio quod Redemptor meus vivit.

A LA MEMORIA
DE
LOS JUSTOS GOBERNANTES
DE MÉXICO
MUERTOS EN EL SEÑOR.
R. I. P.

El Sr. Lic. D. Alejandro Arango y Escandón.

28 DE FEBRERO DE 1883.

A la ley del Señor siempre obediente
Vivió del sabio en el retiro austero,
Y fué consigo mismo tan severo
Cuan blando para todos é indulgente.
De profundo saber llena la mente,
Huyó del vano aplauso lisonjero,
Y un laurel anheló más duradero
Que el que la Patria le ciñó en la frente.
Presta á sus restos el postrer abrigo
En oscura mansión y silenciosa
Una tumba sin mármol y sin oro;
Pero, si á la virtud queda un amigo,
Por siempre regarán la sacra losa
Gotas amargas de caliente lloro.

José Joaquín Pesado.

Cantor dulce, sublime, venerando,
Hora pasan su nombre repitiendo
Las ondas del Eufrates sollozando,
Los ruiseñores de Anahuác gimiendo.

Manuel Pérez de Salazar.

En la madura edad abrió los labios,
Y absorta Puebla su palabra oía
Cuando rimaba los preceptos sabios.
¡Musas, llorad sobre su tumba fría!

Guillermo Carbó.

La voz de la rugiente catarata
Que al abismo sus aguas precipita,
Te conmueve, te aterra y te arrebata
Hasta que encuentras la morada grata
Donde el Señor á quien cantaste habita.

Francisco Bocanegra.

La sombra de la muerte se derrama
Sobre los restos de tu lira rota;
Pero del genio que tu pecho inflama
Queda en la patria la fulmínea llama
Del Himno Nacional en cada nota.

Antonio Plaza.

La sierpe que arrastrábase en el suelo
Cambióse en ángel de sin par blancura
Cuando pidió, junto á la tumba oscura,
Amor al mundo y su piedad al cielo.

Manuel Carpio.

La implacable segur en hora triste
Hizo callar tu inspiración lozana,
Y abandonada desde entonces, viste
Negro crespón la cítara cristiana.

El M. R. P. Fr. Manuel Burguichani.

Religioso Provincial de la Orden de la Merced, murió siendo cura de la parroquia de San Pablo. Su vida sacerdotal la empleó con extraordinario celo en auxiliar á todos los que condenaban á muerte, llegando durante su larga vida á acompañar al patíbulo á más de mil ajusticiados.

Sufriendo la falta de la vista, que le abandonó en sus últimos años, bajó al sepulcro, siendo llorado de todos sus feligreses y compañeros en el sacerdocio.

El Sr. D. Ricardo A. Esteva.

Fué hijo de una familia muy respetable del Estado de Veracruz, y era un joven que estimó justamente la sociedad en que vivía.

La Sra. Doña Gertrudis Galindo de Castrejón.

Bastante conocida de nuestra sociedad, vivió constantemente entregada á las prácticas religiosas.

La Sra. Esther Martínez de Arrondo y Castro.

Virtuosa y distinguida dama, fué sentida de todos al abandonar el mundo.
En cambio, hoy goza de la gloria eterna.

El Sr. D. Angel G. de Lascurain y Miranda.

Comerciante distinguido, dirigió la casa conocida bajo la razón social de «A. G. de Lascurain y Cª.» Falleció en esta capital sin abjurar nunca de sus creencias religiosas.

El Sr. D. Manuel Julián de Lizardi.

Fué este distinguido mexicano jefe de la casa de Banca que lleva su nombre, y firme creyente hasta su muerte, falleció soltero á la edad de más de setenta años; fué descendiente del célebre beato Fray Julián de Lizardi.

El Sr. D. Manuel Cuevas y Morán.

Este señor fué siempre un modelo de decencia y honradez: perteneció á una de las más distinguidas familias de México, á la cual honró durante su vida.

El Sr. D. Antonino Morán (Marqués de Vivanco.)

Caballeroso y distinguido por su trato amable y condescendente, fué siempre fiel á sus creencias y tradiciones religiosas.

POR LA ETERNA PAZ
DE
TODOS LOS PATRIOTAS
QUE MURIERON DEFENDIENDO
LA
SANTA CAUSA DE LA VERDAD.
R. I. P.

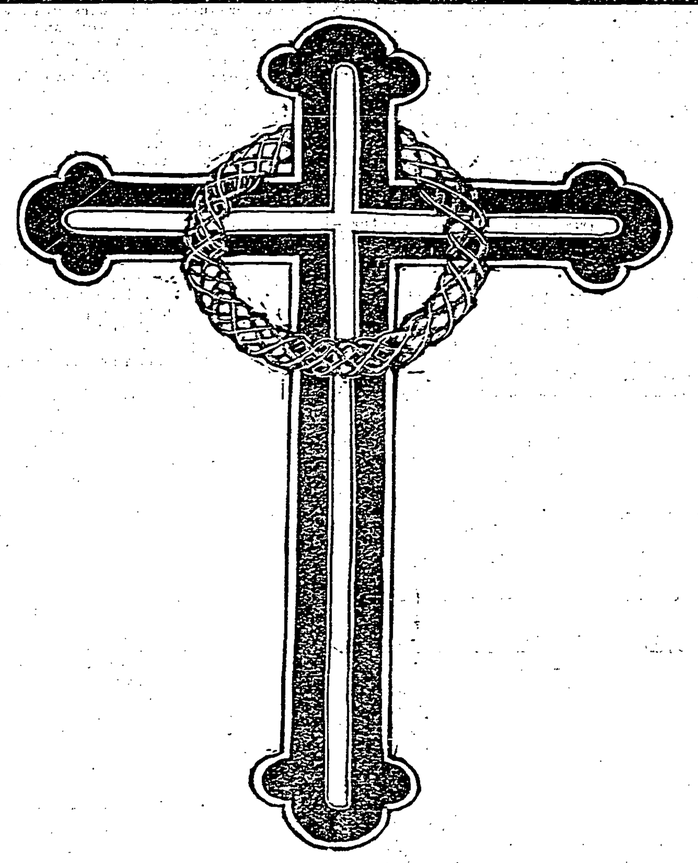

PORQUE LA LUZ ETERNA
BRILLE PARA TODOS LOS
ILUSTRISIMOS PASTORES
QUE HAN APACENTADO
LA GREY MEXICANA
Y PARA TODOS
LOS VARONES JUSTOS
E INOLVIDABLES
QUE SEMBRARON LA FE EN EL ANÁHUAC
Y DEFENDIERON LOS DERECHOS
DE LA CLASE INDIGENA.

El Sr. Gral. de División D. Rómulo Díaz de la Vega.

Militar pundonoroso y valiente, jamás traicionó sus convicciones políticas y religiosas; defendió á la patria durante la invasión americana con el denuedo y la energía que le eran característicos; ocupó dos veces interinamente la Presidencia de la República sin dilapidar los fondos públicos; fué buen esposo, excelente ciudadano y sincero católico. Murió en la ciudad de Puebla el día 3 de Octubre de 1877.

El Sr. D. José Mariano Sánchez.

Ocupó este señor puestos distinguidos en la política de nuestro país, fué diputado constituyente, y con sus constantes afanes y trabajos coadyuvó poderosamente á que el Territorio de Tlaxcala se tornara en Estado. Fué un esposo sin tacha y un cariñoso padre de familia; falleció, despues de recibir fervorosamente todos los auxilios cristianos, en Puebla el 15 de Agosto de 1867.

El Sr. D. Antonio Escandón.

Propietario honrado y católico patriota, socorrió muchas necesidades y donó á la ciudad de México el monumento levantado á la memoria del Descubridor del Nuevo Mundo en el Paseo de Colón.

Murió en el seno de la Iglesia Católica, en el cual vivió siempre.

El Sr. D. Gaspar de Errazu.

Caballero de la Orden española de Alcántara y perteneciente á una distinguida y noble familia de esta capital falleció en el Señor, siendo verdaderamente sentida su muerte por la buena sociedad, donde contaba numerosos amigos.

El Sr. D. Anselmo de la Portilla.

Escritor notable, esposo y padre ejemplar, consagró su vida á la unión de México y España.

En el periodismo no estuvo nunca ni enfrente de Cortés ni de Hidalgo sino que estrechaba la mano de los dos caudillos. Portilla, viendo rota la cadena de hierro que unía á los dos mundos, pugnaba por unirlos de nuevo con lazos de flores. Vivió como católico y así murió.

D. Manuel Orozco y Berra.

El sabio de la América latina levantó en México el más grandioso monumento que admira nuestra posteridad: la Historia patria.

Fué muy versado en antigüedades y estimado por su prudencia de todos los Gobiernos y de la sociedad en general. Amaba la instrucción de la juventud, y ninguno solicitó en vano los consejos de este ilustre mexicano. Fiel á sus principios religiosos murió profesándolos.

El Presbítero D. Agapito Espinosa de los Monteros.

Este ejemplar sacerdote dedicó toda su vida á la instrucción de la niñez; últimamente fundó un colegio infantil. Su celo notable por la juventud estudiosa le hicieron acreedor al general aprecio de todos.

La Sra. Doña Cristina Gutiérrez de Estrada de Nicolín.

Dama muy notable de nuestra sociedad, se distinguió por sus relevantes virtudes sociales y domésticas.

Fué una excelente esposa á quien Dios premió recibiéndola en su morada.

A LA MEMORIA
DE LOS
MEXICANOS ILUSTRES
QUE OFRECIERON SU VIDA
EN
ARAS DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.
R. I. P.

El Sr. Lic. D. Luis G. Malanco.

Magnífico esposo y excelente padre, vivió la mayor parte de su vida consagrado al cuidado de su única hija y al cultivo de las letras. Entre las producciones más notables de su pluma se distingue la brillante obra «Un viaje á Oriente,» juzgada como una joya de la literatura patria. Desempeñó altos puestos públicos y murió en el seno del Catolicismo olvidado de sus partidarios políticos.

Después de su viaje no solo era el Sr. Malanco creyente, sino también piadoso. Murió sin concluir su obra «Un viaje á Europa.»

Maximiliano de Hapsburgo.

Luchó por el decoro y engrandecimiento de México y murió como un héroe cristiano por la paz de nuestra patria.

Sr. D. Ignacio [illegible]

Vivió haciendo el bien y propagando la verdad. Un día al presentar su ofrenda á la compañera de su vida le sorprendió la muerte, y del seno de su familia pasó al seno del Eterno.

Sr. D. Miguel Aceves.

Padre de una familia que ha sabido elevarse desde una cuna humilde hasta la opulencia merced á la virtud del trabajo y de la honradez que supo inspirarle.

Sra. Angela Peralta de Montiel.

Como un astro de fulgurante luz surgió en el cielo del arte derramando torrentes de armonía que la inmortalizaron en el proscenio. En el centro de la auréola de su gloria destaca el signo sacrosanto de la Redención.

El Sr. Dr. D. Adrián Segura.

Las tormentas del corazón ennegrecieron su juventud, y en el tiempo de su mayor lozanía se extinguió su existencia mientras su alma se alumbraba con los fulgores de la verdad eterna.

General D. Febronio Quijano.

Ejemplar ante los hombres, justo ante el Señor, coronó la gloria de su ancianidad inmaculada siendo fusilado en Puebla en la mañana del 2 de Abril de 1867.

El Señor General de División D. Miguel Miramón.

Quien supo luchar como un héroe debía morir como un apóstol.

Ignacio de Anievas.

De sacro fuego y de ternura llena,
Fué su alma en pos de la soñada gloria,
Y para hacer eterna su memoria
Dió ricas joyas á la patria escena.
Cuando, severo, la maldad condena
Y en las mudanzas de la humana historia
De la virtud ensalza la victoria,
Su ilustre nombre por doquier resuena.
La envidia se alza, pero en vano atiza
La llama que á los génios acrisola
Queriendo reducirlos á ceniza.
Que brillará de Anievas la aureóla
Cual la que admira en Ruiz y en Gorostiza
La mexicana gente y la española.

Miguel Jerónimo Martínez.

Al eco de sus versos palpitaron
El alto monte y la encumbrada sierra:
Cuando sus sacros cánticos cesaron
El plectro de oro enmudeció en la tierra.

D. Manuel Eduardo Goroztiza.

¡Nadie reza en su lápida mortuoria!
Ninguno el polvo de sus lauros quita!
Es que al genio le basta con su gloria,
Es que en la tumba nó—¡con Dios habita!

Manuel M. Flores.

Cual de Homero y de Milton se apagaron
Sus ojos, y corrieron á raudales
Las lágrimas que su alma embalsamaron,
Hasta que sus pupilas encontraron
La luz de las auroras inmortales.

Juan Valle.

No eran dignos de tí los resplandores
Que el sol de los mortales brinda al suelo,
Que otro mundo, otros valles, otras flores
La muerte te guardaba allá en el cielo.

Sor Juana Inés de la Cruz.

Si el buril que en los mármoles escribe
La gloria que en ceniza se deshace,
En tu sepulcro no escribió «aquí yace,»
Mil corazones dicen: «aquí vive.»

D. Juan Ruiz de Alarcón.

En pos de la verdad, su antorcha y guía,
Subió del genio á la eminencia santa:
Oremos por la gloria del que tanta
Hizo brillar sobre la patria un día.

POR EL PERPETUO DESCANSO
DE
TODOS LOS FUNDADORES
DE ASILOS, HOSPITALES
Y DEMAS CASAS DE CARIDAD
EN
LA NACION MEXICANA.
R. I. P.

D. José Rosas.

Murió cuando cantando sus dolores
Le buscaban las musas presurosas,
Tuvo en su lira de diamante flores
Rosas por nombre y en la frente rosas.

José Gonzalez de la Torre.

El hombre solo en sueños es dichoso,
Dijiste al ver del infortunio el ceño;
Mas hoy que duermes eternal reposo
¿Gozas la dicha en tu profundo sueño?

Sr. Lic. D. Ignacio Aguilar y Marocho.

Profundo político, recto magistrado, ejemplar ministro, elocuente orador y distinguido periodista, fué para su patria como un astro que dejó á su paso un reguero de luz inextinguible.

Sr. Lic. D. Miguel Martinez.

Su brillante pluma mereció de sus enemigos en política la honra de ser solicitada para que trazara los preceptos á que debian ajustarse los convenios de dos naciones próximas á turbar la paz de la América Septentrional.

Sr. Lic. D. Bernardo Couto.

Escritor luminoso y abogado eminentísimo, supo con recto criterio defender la verdad, profetizar las dolencias de la Iglesia Mexicana y dormirse en el regazo del Cordero que se sacrificó por la salud del mundo.

El Sr. D. Manuel Cuevas é Inclán.

Este señor, ingeniero y propietario, dió durante su vida multitud de pruebas de energía así como de piedad religiosa y acrisolada honradez.

Descanse en paz.

La Sra. Doña Ana J. Santos de Sánchez.

Verdadero modelo de esposas y de madres cristianas. Después de una larga vida de constantes virtudes murió en el Señor el 31 de Diciembre de 1886.

La Sra. Doña Catalina Barron de Escandón.

Esta era esposa del Sr. D. Antonio Escandón. Mereció por sus excepcionales virtudes todo el afecto de cuantos la trataron. Su caridad para con los pobres era inagotable, y en bien de ellos invirtió cuantiosas sumas de su peculio.

Falleció en el seno de la Santa Iglesia, de quien fué piadosa hija.

El Sr. Dr. D. José Reyes.

Distinguido facultativo, llegó á ser el decano de los médicos de México. Fué caritativo para con los pobres que solicitaban su amparo, y falleció tranquilo en los brazos del Catolicismo.

La Sra. Doña Delfina Ortega Reyes de Diaz.

Esta estimable señora, á quien adornaban excepcionales cualidades domésticas, se distinguió por su notable modestia. Fué siempre cariñosa y buena madre. Antes de morir recibió todos los consoladores auxilios de la Religión.

El Sr. Dr. D. Francisco Ortega.

Notable facultativo y cristiano práctico, después de servir á la ciencia, á la patria y á la sociedad, murió entre el duelo de todos los hombres honrados y buenos.

El Sr. Canónigo D. Rafael Salazar y Velázquez.

Este sacerdote de la diocesis de Puebla, que tuvo y educó á centenares de adolescentes que dedicaba, bien á los estudios literarios, ó bien á las artes liberales, sin contar para ello con más recursos que el fruto de su trabajo y su inagotable amor por la instrucción.

Murió después de una dolorosa enfermedad sin haber dejado para su sepulcro más que las lágrimas de sus protegidos en la ciudad de Puebla.

El Sr. D. Juan de Dios Arias.

Muy conocido escritor, ocupó varios puestos importantes en la política y murió lleno de fervor entre los brazos de la Religión esperando la misericordia de Jesucristo.

Sra. Doña Carmen Miramón de Andrade

Sus virtudes cristianas fueron reconocidas por todos cuantos la trataron, y esperamos que obtendría en el cielo una justa recompensa.

El Sr. D. Miguel Sánchez.

Antiguo administrador de Correos en Nopalucan, Estado de Puebla, prestó importantes servicios á la sociedad, y muchas de sus propiedades las empleó en beneficiar á numerosas familias. Fué excelente hijo y bondadoso padre, murió en el seno del catolicismo.

Sr. D. José de Jesús Pliego.

Modelo del hombre laborioso y del cristiano perfecto, legó á sus hijos como herencia más preciosa un nombre sin mancha.

El Sr. D. Manuel Tornel y Algara.

Caballero muy recomendable ocupó siempre por sus distinguidas cualidades un honroso puesto en la buena sociedad de México.

El M. R. P. Fr. Felipe de Jesús Jose Hidalgo y Costilla.

A una edad muy avanzada falleció este ejemplar sacerdote que fué pariente muy cercano del Sr. cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.

General D. Tomás Mejía.

Cumplió en Querétaro estas palabras pronunciadas en un dia de fausto en México ante el trono de Maximiliano: «Yo no sé leer este discurso que me dieron, pero el dia que sea preciso derramaré por V. M. toda mi sangre.»

León Baulot.

Buen padre, buen esposo, dedicó los dias de su existencia á un trabajo constante y laborioso. Amó nuestro país como al suyo propio. Se radicó primero en el Perú y luego en México. Falleció el domingo 28 del pasado, dejando á sus hijos un precioso legado de honradez.

El Sr. Lic. D. Javier Cervantes.

Distinguidísimo personaje muy estimado de nuestra sociedad, católico firme y de convicción, falleció en el seno de la Iglesia Católica.

El Sr. Ingeniero D. Vicente E. Manero.

Este señor fué alto empleado del Ministerio de Fomento.

Todos los que tuvieron oportunidad de tratarlo conocieron sus bellas y raras cualidades. Fué dado constantemente á todos aquellos trabajos que podian redundar en bien del progreso de su patria.

Bendiciendo al Señor, murió como católico ferviente.

El Sr. Lic. José Vivanco Lama.

Distinguido abogado, apreciable caballero y disguido católico, murió en el Señor.

El Sr. D. José Maria Galindo.

Ardiente defensor de los intereses católicos, desempeñó entre otros cargos el de Jefe Político de Pachuca en tiempo del Imperio.

Murió firme en sus convicciones en el seno de nuestra Madre la Iglesia Católica.

El Sr. Lic. D. José Maria Cuevas.—Fué uno de los abogados más notables que ha tenido el foro de México, así como un ejemplar católico. Formó una familia que se ha mostrado siempre digna de su progenitor.

El Sr. Lic. D. Lucas Alaman.—Distinguido abogado y notable estadista é historiador, ocupó en la política puestos eminentes evitando con su prudencia muchas desgracias á su patria, que aún no le olvida.

El Sr. Lic. D. Javier Cuevas.—Buen hijo, cumplido y cariñoso padre, murió inesperadamente en lo más florido de su edad después de ejercitar las virtudes cristianas, dejando el dolor en el corazón de su familia y de sus amigos,

El Sr. Lic. D. José Maria Castillo Sánchez—Vivió en Puebla donde, ejerció su profesión con el aplauso de sus compañeros defendiendo con talento las doctrinas católicas y murió en el seno del Catolicismo sentido por todos los que lo trataron.

EL NACIONAL.

DIA DE MUERTOS.

Es santo y saludable pensamiento rogar á Dios por los muertos, dice la Sagrada Escritura, que es el libro infalible é inmortal que conserva el Catolicismo como la gran base de sus salvadoras doctrinas.

Antiquísima es en la Iglesia de Jesucristo la costumbre de orar por los difuntos. Así, el gran Tertuliano dice: «Oramos y ofrecemos el divino Sacrificio en el dia que triunfaron los santos de la muerte, y practicamos lo mismo en el aniversario de los fieles difuntos según la venerable tradicion de los Padres, quedando únicamente excluidos de estos sufragios los excomulgados.»

Esta costumbre de la Iglesia no puede estar más conforme con nuestros sentimientos de amor y gratitud hácia aquellos seres que nos acompañaron en las torturas y pasajeras alegrías de la vida, que nos auxiliaron con sus máximas y su ejemplo, ó á quienes, después de Dios, debemos la existencia.

Hay en el espíritu humano un secreto y misterioso instinto á la inmortalidad. El hombre que siente en sí un alma que medita, que piensa, que determina, no puede conformarse con creer que después de cincuenta ó sesenta años de vivir en la tierra perecerá al abandonar su cuerpo en las oscuridades de la tumba. Es, pues, natural que el espíritu ambicione otra vida que no sea tan deleznable como la presente, que no esté sujeta á las miserias y fragilidades de ésta, y sobre todo, que no termine esclavizada por la mano de los tiempos.

De aquí vemos que los grandes de todas las edades han agotado su virilidad y su vida en la tierra sólo por el ardiente deseo de inmortalizar su nombre ya que no les era dado libertar sus cuerpos del sepulcro.

Tan cierto es el instinto de la vida inmortal, que áun los mismos paganos decretaban honores de dioses para sus emperadores muertos.

Si la Iglesia Católica no hubiera, hace tantos siglos, decretado los sufragios por las almas de los que murieron en su seno, los hombres, sin más mandato que el de la conciencia, rogarían á Dios por la salud eterna de sus deudos.

Pues bien, si áun los que velan el más allá al través de las espesas sombras del grosero paganismo creían en otra vida donde podían llegar á ser dioses, ¿cómo podríamos los que iluminados mirad llegar nuestros sufragios á los seres que amamos y que nos abandonaron?

La Santa Iglesia fija el dia 1º de Noviembre para que sus hijos invoquen en este dia el auxilio de Dios por intercesión de los que, después del martirio de la existencia, han logrado el triunfo y están en el cielo; pero no ha olvidado á aquellos fieles que, según nuestras doctrinas, aún no gozan de la presencia divina y están purificándose para ser dignos de ella. Por éstos son las oraciones de los que aún viven, por éstos son todos los sufragios este dia, consagrado á los muertos.

Fuera de que, como observa San Agustin, el precepto de rogar por los difuntos se desprende claramente del Libro de los Macabeos. El Catolicismo, repetimos, desde los más remotos tiempos lo tiene como una de sus principales solemnidades, y en este importante punto jamás han estado discordes las Iglesias griega y latina.

En cualquiera otra solemnidad, si bien nuestros cultos se dirigen á honrar á Dios en cuanto podemos, también reconocen por objeto invocar su piedad en nuestro favor solicitando su amparo y sus mercedes. En este dia no sucede esto último, en este dia nos olvidamos de nosotros mismos para dar paso á la gratitud, para rogar por aquellos de quienes nada podemos esperar ya, por aquellos que no volveremos á ver, sino hasta después de haber comparecido en el tribunal incomparable de la divina justicia.

En este dia en que los recuerdos de nuestros deudos muertos se agrupan á nuestra memoria presentándonos dias que no han de volver y horas que pasaron para siempre, nada más justo y debido que orar por los compañeros de aquellas horas y de aquellos dias, por los que sufrieron nuestros mismos dolores y nuestras propias tristezas, por los que, cuando vivían, también rogaron este dia por sus parientes y amigos que habían fallecido.

No deben hoy conformarse los cristianos con llevar sus coronas salpicadas de lágrimas á los sepulcros de sus seres queridos. Esto es justo, y además, un tributo de amor de que no puede exceptuarse el hombre; pero su principal ofrenda y la más bien aceptada tiene que ser las plegarias y los sufragios.

La Iglesia canta hoy en sus rezos corales «Dadlas, Señor, el descanso eterno y alúmbrelas vuestra eterna luz,» y luego «Vos, Señor, sois la misma bondad, y así, disponed que las afligidas almas gocen cuanto antes, en compañía de tus santos, los eternos resplandores de la Iglesia.» Nada, pues, más dulce ni patético que esta plegaria de los cristianos por los fieles difuntos.

¿Qué menos que un dia durante un año podemos consagrar á los que se han adelantado en el camino de nuestra peregrinación por la tierra?

Tal vez ellos con angustia esperan este dia para que en él reciban consuelos infinitos, este dia en que por fuerza la humanidad entera tiene que recordarlos.

En esta fecha todos los hombres, por más que profesen distintas creencias y las más absurdas doctrinas, llevados por el ejemplo del Cristianismo, deben recordar al menos á sus padres muertos y considerándose impotentes para hacerlos felices en este mundo, pedir á Dios por su descanso puesto que para todos es perceptible que unas flores que se marchitan en la tarde regadas en una tumba no pueden ser digno y único presente de gratitud y reconocimiento.

La solemnidad de hoy se diferencia mucho de todas las fiestas católicas: en todas pedimos á Dios por nosotros, en la de hoy le rogamos por los muertos.

«Dad á las almas el descanso eterno y alúmbrelas vuestra eterna luz.»

NUESTROS CEMENTERIOS

Aunque la palabra *panteón* se ha generalizado ya tanto que no hay una sola persona que no use de ella para designar la necropolis ó recinto en que yacen los restos de los que nos han precedido en el camino de la vida, revela un espíritu puramente cristiano la voz *cementerio* cuando la aplicamos á la morada de los muertos.

El cementerio nos recuerda que las urnas funerarias no son otra cosa que depositos transitorios en cuyo seno esperan las cenizas humanas el dia de la resurrección de la carne, en tanto que los panteones, con sólo su nombre, nos traen á la memoria las reminiscencias de las ceremonias que el envejecido paganismo acordó para sus héroes.

Nada hay más digno de respeto para la humanidad que el pedazo de tierra en que se guardan hacinados los huesos de nuestros semejantes, y por eso la Iglesia Catolica, con piadosa solicitud, bendice las sepulturas y consagra los cementerios con las pompas fúnebres sabiamente prescritas por el filosófico ritual eclesiástico.

Mas, por desgracia, las muchedumbres que, oncenegadas en los goces materiales, solo buscan los objetos que halagan sus pasiones, han hecho de los cementerios cristianos, cuando no una exposición de monumentos de la soberbia humana, un lugar de cita para las vanidades y pasatiempos de los desocupados.

Profunda amargura y mortal congoja se apodera del ánimo del verdadero creyente cuando vé á las turbas alegres de la juventud caminar en medio de las cruces, de los mausoleos y de las lápidas mortuorias no pensando en los que han muerto sino en los vivos que en tropel profanan sus sepulturas.

En vano la Iglesia ha hecho que las bovedas de sus templos se estremezcan con las dolorosas lamentaciones y quejidos desgarradores de los más angustiados profetas del Antiguo Testamento: sus esfuerzos han sido inútiles, y por eso las multitudes corren á los cementerios, no para sufrir, sino para gozar.

Las damas, que por la sensibilidad de sus corazones y la ternura de sus sentimientos debían consagrarse en el dia de Finados á la meditación y á las plegarias, son las primeras en presentarse en la morada de los que fueron cargadas de los atavíos humanos que ha inventado el lujo.

¿Quien que tenga un amigo, un hermano, un ser querido descansando en una tumba, no siente horror y desprecio por esas locas jóvenes y hombres insensatos que allí mismo, sobre la fosa recién abierta y en la tierra humedecida con lágrimas, dan pábulo al fuego de sus pasiones avivándolas con miradas impuras y groseras?

¿Quién pudiera poner freno á las costumbres depravadas haciendo entender á los hombres que en los cementerios son una irrisión las manifestaciones de la vanidad? Lágrimas, recuerdos, plegarias, modestas cruces y graves pensamientos es lo único que los cristianos deberíamos llevar á los cementerios.

UNA DISCUSION
ENTRE
LOS YANKEES.

La gran República, la que se precia de llevar en el mundo la balanza de la civilizacion, la que deslumbra con sus grandezas materiales mostrando sus locomotoras, y teléfonos, y luz eléctrica en el siglo XIX, hace cosas tan peregrinas que parecen increibles. Nos referimos á los Estados Unidos del Norte.

Discútese allí acerca de si los mexicanos pueden ser ó no ciudadanos americanos, y como una razon se da, entre otras, la coloración de la piel, es decir que el derecho de ciudadanía no puede concedérsele á ninguna persona que no pertenezca, o ya á la raza blanca, o ya á la africana. Como se vé, ni los mongoles, ni occidentales, (según la nueva clasificacion de las Razas.—Martin) ni los neptunianos, pueden ser ciudadanos americanos.

Prueba al canto. En Texas el juez Barklay ha rehusado dar carta de naturalizacion á un chino llamado Argo Konnchame llevado por el coronel Johnson.

No creemos que esta disposicion se lleve á efecto, es decir, que se niegue por cuestion de raza la naturalización, puesto que la Carta Magna de los Estados Unidos dice textualmente:

Amendment to the Constitution of the U. S. art XV, sec. 1.—The right of citizens of the United States to vote shall not be denied or abridged by the United States, or any State or account of race. color or previous condition of servitude.»

(Reformas á la Constitución de los Estados Unidos art. XV, sec 1.—El derecho que tienen de votar los ciudadanos de los Estados Unidos no será negado ó restringido por el gobierno general o de algún Estado á ninguna persona por razón de raza, color o previa condicion de servidumbre.

Después de esto, ¿á qué americano se le ocurrirá disparate semejante?

Pero nosotros vemos algo más: ¿Por qué un mexicano no puede ser ciudadano americano? Observamos perfectamente en esta disposicion una clara hostilidad á nuestra raza. ¡Dícese que porque los mexicanos son trigueños! ¡Razón peregrina *que no tiene vuelta de hoja!* De suerte que, según esto, un trigueño no es igual á un blanco ni hombre como un africano; y en lugar de ser consecuentes con los conocimientos actuales, seguimos las teorías de Blumembach, que distinguía las razas por la coloracion de la piel desatendiendo los demás caractéres anatómicos.

Nosotros no vemos, ya lo hemos dicho, más que una animadversión en contra nuestra, y las mismas garantías que quitan los norteamericanos á los mexicanos debemos nosotros quitárselas á ellos.

Si nuestros compatriotas no pueden tener nacionalidad americana ni los yankees deben disfrutar la nuestra, ¿por qué un norteamericano no puede ser ciudadano mexicano?

¡La razón es muy sencilla, podríamos contestar en justísima revancha: *«porque él es de raza sajona y el mexicano de latina.»* ¿Quedarían conformes?

¡Y esto acontece en pleno siglo XIX y en la República modelo!

EL POR QUE DE LAS OFRENDAS.

Una costumbre bastante generalizada entre nuestras clases pobres, y muy especialmente entre los indígenas, es la de poner este dia sobre los sepulcros de sus deudos, o bien en una mesa y hasta en el humilde pavimento de sus hogares pan, alcohol, incienso, dulces y variadas frutas, á todo lo cual llaman *la ofrenda.*

Muchas veces ocurre preguntar por el origen de esa costumbre antiquísima de que no pueden prescindir las clases sociales aludidas. Diversas interpretaciones se ha dado al origen de las ofrendas, pero ninguno hasta ahora que satisfaga por completo esta justa curiosidad. Nosotros creemos que esa piadosa costumbre, que con el trascurso de los años ha sufrido algunas alteraciones, obedece á un precepto del libro de Tobías, cap. 4, vers. 18, que dice: *Panem tuum, et vimuntuum super sepulturam justi constitue.* Coloca tu pan y tu vino sobre la sepultura del justo.

Pues bien, este consejo santo tenía por objeto: primero, el sacrificio que por los muertos se hacía con el gasto del pan y del vino, y segundo, que estos presentes se distribuían luego entre los pobres que oraban por los muertos; es decir, el presente de la gratitud santificado por la caridad.

Ni Jesucristo ni sus apóstoles reprendieron jamás estas oraciones, tan conformes con los elevados sentimientos del creyente.

Pues bien, esa piadosa costumbre se adulteró con el trascurso de los siglos hasta el grado de que muchos indígenas ignorantes creen que su ofrenda puede servir muy bien para alimento de los muertos, error de que á muchos, en vano, se les ha procurado disuadir durante muchos años.

Nada, pues, más poético que esta tierna costumbre de los primeros cristianos: un sacrificio por los muertos que al mismo tiempo satisfacía una necesidad de muchos vivientes que gemían en la pobreza.

VOZ DE ALARMA.

VERACRUZ AMENAZADO.

El activísimo comercio y el tráfico de buques que desde la Conquista á la fecha ha tenido Veracruz, le han colocado en el puesto del primer puerto de la República. Antes que el Ferrocarril Central se inaugurara Veracruz era el paso de todos los que se dirigían á Europa y Estados Unidos, pero ahora gran parte de los pasajeros prefieren recorrer todo el tramo de la línea del Ferrocarril Central para caminar á Europa por Nueva York. Esta es una de las poderosas causas que contribuyen á que el puerto de Veracruz no tenga el tráfico que antes tenía. Ya de algún tiempo á esta parte se ha ido notando esa baja en nuestro puerto que el Central ha absorbido atrayendo para sí todo el conjunto de pasajeros que salen fuera de la República.

Ahora tenemos otro grave mal de fatales consecuencias que amenaza siniestro á Veracruz y del cual hemos hablado ya. Sabemos que la Cámara de Comercio del puerto de Nueva Orleans trata de organizar una excursión á México compuesta de capitalistas neo-orleaneses. El asunto que los conduce á Veracruz no es más que una cuestion mercantil que tienda á alzar los intereses comerciales de Nueva Orleans perjudicando los de Veracruz, haciendo que TODAS LAS MERCANCÍAS PROCEDENTES DE EUROPA CON DESTINO Á LA REPÚBLICA, EN VEZ DE SER IMPORTADAS POR VERACRUZ, QUE PASEN POR NUEVA ORLEANS Y LLEGUEN HASTA LA CAPITAL MEXICANA POR LAS VÍAS FERREAS. ¡Golpe rudo para nuestro comercio de Veracruz. ¡Será su ruina si se consiente en semejante cosa! Si se quiere que Nueva Orleans progrese, que sea por otros medios pero no á costa nuestra. ¡Basta, pues, de ser nosotros los únicos que carguemos con todo para provecho de otros!

El patriotismo herido, el patriotismo tocado en la fibra más sensible es quien se subleva ante tal cosa, y pide al Gobierno mexicano que atienda á tiempo negocio de tanta monta. Estamos invadidos ya con negocios americanos de manera que dentro de poco ninguna empresa será mexicana; todos lo sproductos nos vienen ya de los Estados Unidos y nuestra industria muere en brazos de la norteamericana; zapatos, sombreros, comestibles. todo es americano, empresas de todas clases son americanas, y sólo nos falta á nosotros dejar ya de ser mexicanos para completar el cuadro; mas, como si esto no faltara, después de tener el amago constonte por nuestras fronteras donde los mexicanos son á toda hora molestados, quiere aniquilarse nuestro único puerto de primer orden que dejará de serlo toda vez que concentrándose en Nueva Orleans todos los medios de que disponía nuestro puerto ya no podrá volver á su primera altura.

Tan serio es esto, tan importante y de tanta trascendencia, que apelamos al Gobierno Federal para que desde luego vea lo que existe á este respecto, y damos la voz de alarma á todos nuestros colegas para que intervengan con su palabra y evitemos la terrible catástrofe que amenaza desplomarse sobre nuestro puerto de Veracruz.

EL NAUFRAGIO
DE LA
BARCA "AGRICOLE."

El Diario Comercial, de Veracruz, ha publicado el siguiente remitido:

«Veracruz, Octubre 21 de 1888.

Sres. Redactores de *El Diario Comercial.*
Presentes.

Muy señores míos:

Mucho he sentido que los periódicos hayan puesto á discusion mi humilde personalidad al ocuparse del salvamento de la tripulacion de la barca francesa «Agricole,» unos para denigrarme sin motivo y otros para ensalzarme sin razón.

Me había propuesto, sin embargo, guardar silencio sobre este asunto, al cual no doy importancia alguna; pero hoy me hacen faltar á ese propósito las diferentes versiones á que ha dado lugar un remitido suscrito por el Sr. Cónsul de Francia D. Eduardo Sempé y publicado en *El Diario Comercial* del 1º del presente mes.

Molesto, sin duda, el Sr. Sempé porque también y por igual motivo se ha ocupado de él la prensa, unas veces para censurarlo y otras para colmarle de alabanzas, no parece sino que trata de dar á enteder que yo tomo empeño en figurar de alguna manera en el salvamento de los náufragos de la «Agricole,» y esto sin haber tomado en realidad parte alguna en dicho salvamento.

¿Qué culpa tengo yo de lo bueno ó de lo malo que se diga del Sr. Sempé, ni de lo bueno ó de lo malo que se diga de mí? Creo que ningún mérito hemos adquirido ni el Sr. Sempé ni yo por haber respondido por el valor del bote en que se salvaron los náufragos de la «Agricole,» que en último resultado hubiera sido pagado por la casa consignataria de dicha barca. Creo que ni el Sr. Sempé ni yo hemos puesto en peligro nuestras vidas, como en realidad pusieron las suyas los marineros que condujeron el bote que fué á la «Agricole» por dos veces para salvar á su tripulacion y que se han hecho por ello acreedores á las burlas de los corresponsales de *El Trait d'Union.*

Yo no sé ni he tratado de averiguar—pues hasta ahora no me había vuelto á ocupar del asunto—lo que el Sr. Cónsul de Francia haya hecho en beneficio de los náufragos de la «Agricole.» No dudo que él haya contratado con D. Pablo Ramos la misma embarcacion que yo contraté con D. Maximino Montesdeoca para el salvamento de los náufragos, y que él respendiese á Ramos como yo respondí á Montesdeoca por el valor del bote en caso de que se rompiera.

La verdad es que cuando yo llegué á la playa, á las 9 de la mañana del 8 de Setiembre en compañía del Sr. Regidor D. Daniel Ruiz y del Sr. Inspector de policía D. Pedro Toulet, me encontré allí con 25 o 30 marineros que me dijeron que la tripulación de la «Agricole» se hallaba en grave peligro; que era preciso salvarla mandando un bote para traerla á tierra, cuyo bote sería conducido sin estipendio alguno, por cinco de ellos que yo designara. El Sr. Dr. Ruiz me manifestó también que si los tripulantes de la «Agricole,»—que estaba volteada á unos 300 metros de la playa—pasaban la noche sobre la cubierta del buque expuestos al agua y al viento, era probable que al otro día desembarcaran para ir á morir al hospital. Esto hizo que mandase yo recados á varias personas pidiéndoles que enviasen un bote; pero al ver que trascurrieron dos horas sin que el bote llegase, Maximino Montesdeoca—que desde mi llegada á la playa se encontraba allí—me dijo que él se comprometía á traerlo siempre que, en caso de que se rompiera, respondiese yo por su valor, que fijó en ciento cincuenta pesos. Habiendo yo respondido por el valor del bote, Montesdeoca corrió hácia el muelle, y á los veinte minutos volvió con el bote conducido en una carreta. Montesdeoca designó los cinco marineros que debían tripular el bote, en el que fueron traídos á tierra los tripulantes de la «Agricole;» y habiéndome manifestado el mismo Montesdeoca que el Capitán se había quedado en su buque diciendo que solo lo abandonaría por orden de su Consul, le recomendó que esperase esa orden para volver á la «Agricole» por el capitán, y el Sr. Laffitte se encargó de venir á la ciudad á pedir dicha orden al Cónsul.

Era la una de la tarde y regresé con los Sres. Ruiz y Toulet á la ciudad, donde supe que el Sr. Sempé se había dirigido á la playa para enviar desde allí la orden mencionada al capitán de la «Agricole.»

Como á las cuatro de la tarde Montesdeoca se me presentó diciéndome que la casa consignataria de la «Agricole,» que es la de los Sres. Loustau, Ruiz y Comp., estaba conforme en dar á él y á los marineros que le habían acompañado al salvamemto una gratificación de $100, pero que exigía que visara el recibo el señor cónsul de Francia, y que éste se negaba á ello.

Hablando poco rato después con el Sr. D. Adolfo Ruiz, socio de los Sres. Loustau, Ruiz y Comp., me manifestó que, en efecto, según decían los boteros, el señor consul no quería visar el recibo, pero que si yo estaba conforme en poner en dicho documento una constancia de los hechos, el recibo sería pagado. Contesté que esto no me parecía regular, y que solo lo haría en el caso de que el señor cónsul insistiese en su negativa. Al despedirme del Sr. Ruiz éste me dijo que había sabido con gusto la parte que yo había tomado en el salvamento de la tripulacion de la «Agricole,» y que lo celebraba porque su casa no se había ocupado de mandar un bote, creyendo que se había encargado de ello el señor capitán del puerto.

Al día siguiente Montesdeoca me presentó el recibo diciéndome que el señor Consul se negaba á visarlo, y que los Sres. Loustau, Ruiz y Comp. me suplicaban pusiese al piè de ese documento una constancia de los hechos. No sin repugnancia accedí á lo que se me pedía, y momentos después encontré al Sr. Ruiz, quien, mostrándome el recibo, me dijo que había sido pagado.

Esta es la verdad de los hechos presenciados por mí y por multitud de personas. Esto no significa que no sea también cierto cuanto afirma el Sr. Sempé en su remitido.

Para concluir, y con la intención de no volver á ocuparme de este asunto, copio á continuación una carta que me ha dirigido Maximino Montesdeoca:

«Veracruz, Octubre 16 de 1888.

Sr. D. Guillermo A. Esteva.—Muy señor mío de mi respeto:

En contestación á la apreciable de vd. de esta fecha tengo el gusto de decirle que, en efecto, por orden de vd. y por la responsiva que me dió de ciento cincuenta pesos conduje al bote núm. 105 de la propiedad del Sr. Pablo Ramos para el salvamento de la barca «Agricole» el dia 8 del pasado Septiembre.

Había hablado en la mañana con el señor Cónsul francés ofreciéndole llevar un bote para el salvamento de la tripulacion de la «Agricole,» y en presencia de mis compañeros Joaquín Cruz, Emilio Riego, Miguel Piña, Carlos Jiménez, me contestó que no podía pagar nada por el bote. Asimismo manifiesto á vd. que fui yo quien llevo la carreta al muelle, quien contrato el bote al Sr. Ramos, quien lo llevo á la playa y quien dispuso todo lo del salvamento por disposición de vd.

También es cierto que el señor Cónsul se negó á poner el visto bueno al recibo de cien pesos que me pagó la casa del Sr. Ruiz para repartirlos entre los compañeros, y que por esa negativa y por habérselo pedido á vd. el Sr. Ruiz, fué vd. quien puso al piè del recibo la constancia de lo que pasó.

Quedo de vd. afectísimo y atento servidor.—*Maximino Montesdeoca.*»

Suplico á vdes., señores redactores, se sirvan publicar estas líneas en su apreciable diario, cuyo favor les agradecerá su afectísimo amigo y S.—GUILLERMO A. ESTEVA.»

LA INAUGURACION
DEL
FERROCARRIL DE SAN LUIS.

Antier, á las tres de la tarde, una salva de veintiún cañonazos anunciaba á los habitantes de esta Capital que el Señor Presidente de la República, acompañado de varios de los Ministros Plenipotenciarios acreditados cerca de nuestro Gobierno así como de otras muchas personas, abandonaba esta ciudad para asistir á las fiestas de inauguración del ferrocarril que ha unido ya la capital del Estado de San Luis con la de nuestra Metrópoli.

Hè aquí la lista de las principales personas que forman la comitiva que ocupo los trenes de invitación según nos avisa por telégrafo desde Flor de María nuestro compañero de redaccion: Sr. General D. Porfirio Díaz, Sr. Oficial Mayor de Fomento D. M. Fernández Leal, Señores Ministros de Guatemala y de la República Dominicana, Sras. y Srítas. García Ramos Valdés, Durán, De la Fuente, Chavero, Villalva de Pliego y Pérez, Del Campo, Liceaga, Llamedo, Montiel, Zendejas, Durán.

Periodistas: Sres. Mata, Paz, Barbier, Leal, Alcérreca, De los Ríos, Díaz, Villalobos, Gil, Villada.

Diputados: Justino Fernández, Chavero, López Preciado, Pliego y Pérez, Rodríguez, Núñez, Pineda, García, Carpio, Lascurain, Chauzal, Prieto, Puebla, Montiel, Cañedo, Lozano, Baz.

Doctores: Morales, Liceaga, Mejía, Ramos.

A todas estas personas, entre las cuales contamos excelentes amigos, les deseamos todo género de felicidades en su viaje.

LOS EXCURSIONISTAS.

Hé aquí uno de los telegramas que en la mañana de ayer nos dirigió nuestro representante en la inauguración del Ferrocarril de San Luis Potosí:

Telégrafos federales.

De Villa Reyes el 1º de Noviembre de 1888.

Recibido en México á las 10 h. 41 m. a. m.

Procedente de El Jaral.

Sr. Redactor en Jefe de «El Nacional.»

En este momento, 9 de la mañana, nos hallamos en El Jaral. Somos obsequiados con un suculento almuerzo en un gran salón perfectamente decorado.

Por correo va mi primera revista.

El representante de «El Nacional.»

CARTAS DE LOS ESTADOS

LA MISIÓN EN HUAMANTLA
(ESTADO DE TLAXCALA.)

Sr. General D. M. Díaz de la Vega, Director de *El Nacional.*

Muy respetado señor:

Después de manifestarle mi dolor por la prisión que sufre, paso á darle cuenta de la Misión que aquí, para nuestro consuelo, tuvo lugar últimamente.

Comenzó la S. Misión el 8 de Septiembre y terminó el 26 de Octubre del presente año por los RR. PP. Paulinos, presididos por el Sr. Torres (D. Crescencio), á quien vd. conoce y trato ya. Sus dos compañeros fueron el R. P. D. Antonio Castillo, de Zacatecas, y el R. P. D. Camilo Rodriguez, de Guanajuato.

Huamantla es una ciudad simpática y cristiana con su parroquia, que vd. conoce, bastante extensa. Después de quince días de comenzada la Misión y de haber hecho los mencionados Padres un buen catequismo á los niños y niñas preparándolos para la Sagrada Confesion y Comunión, comulgaron cerca de 600 niños de ambos sexos. Desde entonces los corazones se fueron llenando de fuego santo, y fué tanta la afluencia de fieles, que el cuerpo de la iglesia y crucero estaba lleno de señoras y el coro y presbiterio literalmente lleno de hombres.

Esta Misión la combinaron el señor Cura interino D. Prisciliano de la Rosa, propio de Totimehuacán, el Sr. Lic. Márquez, vecino digno de esa poblacion, el Sr. D. Juan Heredia, el Sr. D. Manuel Ruiz y otras dos ó tres personas que ignoro, todas de aquel lugar. Mirando que no daban á basto los sacerdotes misioneros, pues además de alternarse en los tres sermones diarios tenían que confesar, fueron llamados de Puebla, por orden del Ilmo. Señor Obispo, el Sr. Pbro. D. Francisco Oliver, que duró cinco días confesando; el R. P. Mulier, jesuita, que duró otros tantos; el Sr. D. José María Arroyo que duró diez y ocho; así como otros señores curas sufragáneos de la Vicaría de Huamantla que, aunque sea un día, fueron á confesar. La Comunión general estuvo solemne y arrancó lágrimas; un día antes, martes 23 de Octubre, llegó el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Francisco M. Vargas, Obispo de Puebla en medio de las más grandes y entusiastas ovaciones. Desde la Estación se pusieron arcos vistosos en toda la calle real hasta la puerta de la parroquia y casa cural. Acompañaban la estufa donde iba el Ilmo. Señor más de diez y seis carruajes, y además los Sres. Lics. Casavero, Herrero y M. Sevilla.

Al llegar á la puerta de la parroquia le esperaba el clero, y llegando el Señor Obispo al altar hizo una breve oracion postrado y entonó el párroco el *Te Deum.* Al otro día, miércoles 24, á las siete de la mañana, celebró la misa rezada el Ilmo. Señor con la mayor devoción, que dejó edificados á los circunstantes; repartió la Sagrada Comunion á más de veinte personas; después comenzó la misa cantada por el Sr. Núñez (D. Luis), diaconando el cura D. Martín González, subdiaconando el señor cura D. Ignacio de Jesús Zárate, con presencia del Ilmo. Señor Obispo, acompañado por el señor Cura Párroco y un P. Paulino que estaban de capa. Ocupo la Catedra Sagrada antes de la Comunion el R. P. presidente D. Crescencio Torres, y concluida, el Ilmo. Sr. Obispo, el Sr. Cura del lugar, el Sr. C. D. Faustino Huerta, el Sr. C. Jerónimo Díaz y los RR. PP. Misioneros distribuyeron el pan de los ángeles á cerca de 5,000 personas, llamando la atención de todos que el Ilmo. Señor Obispo, siendo tan alto, permaneciera casi doblado dando la Comunion; durante ésta, la orquesta acompañaba á los que cantaban unas devotas alabanzas de «Ven, ¡oh Creador Espíritu!» y que respondian todos los que comulgaban. Por fin, después de hora y media que duró la Sagrada Comunion, quedó el Señor Obispo tan listo y satisfecho como si hubiera dado la Comunion á veinte personas.

Las confirmaciones se hicieron en la tarde del 23, y después de la comunion en el Oratorio de la casa del Sr. Lic. Márquez, tomó el señor Obispo la comida en aquella casa en compañía de varios sacerdotes, varios abogados y personas de respeto por sus empleos públicos. Concluida la comida dio el Ilustrísimo señor gracias, bendijo á todos los presentes y montó en su estufa hasta la estacion para llegar con sus acompañantes en esa tarde á Puebla por el tren mexicano.

El jueves hubo otra misa solemne, comulgaron más de mil personas y quedó establecida la conferencia de las niñas de María. El viernes 26 hubo otra misa y quedó establecida la Sociedad de San Luis Gonzaga para jóvenes, los que, gustosos, llevaron á sus casas una medalla del santo con un lazo blanco. En la tarde se estableció la conferencia de San Vicente de Paul y en la noche el sermón de Perseverancia que arrancó millares de lágrimas de los presentes.

El fruto recogido no pudo ser mayor.

Me despido de vd., señor Director, ofreciéndole mis respetos.

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN COMERCIAL

REVISTA COMERCIAL DE CORDOBA.
(ESCRITA PARA "EL NACIONAL").

Octubre 31 de 1888.

Café.—Agotadas casi en totalidad las existencias del grano añejo á los precios de $20 y $21, es aceptado por los especuladores el de la nueva recolección, que por su clase y tamaño en nada desmerece al de la pasada.

No hay aglomeración en plaza, debido á que siendo escasas todavía las entradas, apenas basian ellas para dar lleno á la demanda que obtienen.

Tabaco.—En muy escasas manos y distando algunos meses la nueva cosecha, se han confabulado esos pocos tenedores para no ceder si no es á tipos levantados, que de seguro sostendrán hasta los primeros meses del año venidero si antes no logran hacer pasar á los consumidores necesitados por los precios que tienen establecidos.

Cotiz

En Catedral, en la procesión que hay, se cantan siete responsos.

Indulgencia plenaria para los fieles que pertenecan á la congregación establecida en Santo Domingo para socorrer á las almas del Purgatorio.

Sábado 3.—Aniversario en Catedral y en la Colegiata de Guadalupe por el alma de los señores capitulares difuntos.

A NUESTROS SUSCRITORES DE LOS ESTADOS.

Ponemos en su conocimiento que hemos girado á su cargo por el bimestre de Agosto y Septiembre en favor de los administradores de las oficinas respectivas del Correo, Express Wells Fargo y Cia. y el del Ferrocarril Nacional Mexicano y otros conductos mercantiles, suplicándoles paguen dichos giros, bajo el concepto de que cualquiera diferencia que hubiere será subsanada en el próximo giro.

GACETILLA.

Nuestro Panteón Católico.—Secundamos hoy el pensamiento enunciado el año pasado por nuestro colega *El Tiempo* sobre la publicación en este día de un Panteon Católico, por creerlo piadoso y digno de ser secundado por toda la prensa católica de nuestro país, ya que los periódicos liberales sólo se ocupan hoy de caricaturizar á las personas más conocidas de nuestra sociedad.

Combinaciones políticas.—El señor Ministro de Gobernación pidió permiso á la Cámara para utilizar en Europa los servicios del diputado D. Pedro Rincón Gallardo y en su lugar quedará en ese puesto el suplente, D. Ignacio Bejarano.

La plaza vacante de la oficialía mayor en el Gobierno del Distrito queda cubierta por el Lic. D. Alberto Norma.

Iniciativa feliz.—El Sr. D. Enrique González Mena ha iniciado en Guadalajara el pensamiento de dar una función de zarzuela á beneficio de las víctimas del ciclón en Veracruz, su querido Estado natal.

La iniciativa fué acogida con beneplácito por el maestro Alcaraz y se ha prestado á llevarla á cabo con la compañía de que es empresario.

Muy probable es que en esta semana se haya verificado esa función, de la que deseamos los mejores resultados.

Mejoras en la Cárcel Nacional.—Encontramos en *El Monitor Republicano* las siguientes líneas:

«Antes de ayer en la mañana se inauguraron solemnemente en la Cárcel Nacional de esta ciudad, dos pequeños salones recientemente decorados y amueblados por la Junta de Vigilancia de Cárceles. Uno de esos locales servirá para que celebre sus juntas dicha Corporacion, y el otro para una escuela nocturna de primeras letras en cuyo establecimiento puedan los sentenciados aprender á leer y escribir sin perjuicio de concurrir á sus respectivos talleres durante el día.

Al acto de la inauguración asistieron, además del Presidente del Ayuntamiento y algunos regidores, todos los miembros de la Junta de Vigilancia y varios periodistas.

A invitación del Sr. Carpio, alcaide de la Cárcel, la concurrencia pasó á visitar los departamentos de la prisión, hallando que los patios y corredores, en perfecto estado de aseo, se encontraban adornados con coronas de ciprés y banderas nacionales. Los presos formados en hileras, con sus respectivos presidentes á la cabeza de cada grupo, guardaban el más religioso silencio ante los invitados que los contemplaban.

En los talleres de zapatería y carpintería los sentenciados trabajaban en medio del mayor orden, y al ver llegar hácia ellos á la comitiva, se *pusieron en pié y dieron señales de respeto.*

En cuanto al departamento de los separos, vimos que guardan muy malas condiciones higiénicas, pues una parte del patio está cubierta de gran cantidad de agua estancada, negruzca y fétida que forzosamente tiene que producir enfermedades entre los que habitan ese local.

En el patio llamado por antonomasia del «Jardín,» está construyéndose un anfiteatro, y pronto se levantará en la parte superior del edificio principal el taller de fotografía donde serán retratados los presos.

Según informes que nos dieron algunos de los miembros de la Junta de Vigilancia, dentro de breves días va á formarse en el interior de la Cárcel Nacional una enfermería donde se atenderá á los enfermos y heridos, mejora que vendrá á facilitar á los jueces el despacho de las primeras diligencias de un proceso.

Al terminar la visita de que hemos hablado, el Sr. Francisco Zepeda, miembro de la Junta, obsequió á los invitados con un *lunch* en el que pronunció un brindis alusivo el Sr. Roberto Núñez.

Serían las doce del día cuando terminó la ceremonia que acabamos de narrar.»

Un caballo inteligente.—Un periódico de Salamanca, España, refiere el curioso caso de la salvación de un niño por un caballo. Dice que uno de estos días de feria mandó un traficante á su hijo que bajase al río á dar de beber á dos caballerías. El niño cayó al agua, dándose un golpe en la cabeza que lo dejó sin sentido, y éntonces uno de los caballos lo cogió con los dientes por la ropa y le sacó del río, empezando á relinchar de un modo extraño hasta que acudió gente en auxilio del herido.

El traficante, que pensaba vender este noble animal, hoy no se desprenderá de él por ningún precio.

Movimiento de población.—Hecho por la Secretaría de Gobierno del Estado de Nuevo León el resumen de los actos del estado civil verificados en las oficinas del mismo, resultaron las cifras siguientes:

	H.	M.	T.
Nacimientos	352	354	906
Defunciones	268	251	519
Matrimonios		165	
Aumento en favor de la poblacion			187

«El pensamiento.»—Este periódico de Zimapán es víctima de la psicología por haber presentado querella contra su redacción el Sr. Coronel D. Manuel Gomez, Jefe político de aquel distrito.

Que rueda la bola!....

El proceso Fleury.—Encontramos en *El Centinela*, de Paso del Norte, las siguientes líneas que publica con fecha 28 de Octubre:

«El jueves se dió principio en el teatro Juárez á la lectura de la causa de Fleury y O'Farril.

El Sr. Lic. León se hallaba enfermo desde la víspera, pero á pesar de esa circunstancia no quiso diferir el acto, teniendo que hacer un verdadero *esfuerzo para concurrir á él.* No es la vez primera que el público recibe pruebas de lo empeñoso que es dicho señor juez en el cumplimiento de su encargo.

Para darles á los lectores una idea del proceso, esperamos á que concluya la lectura de él, cosa que vendrá á ser á mediados de la semana entrante.

Fleury y O'Farril han pedido no asistir al acto, y como no hay disposición que á ello se oponga, se les ha otorgado.

El Sr. Lic. Don Jesús María Palacios es el defensor de Fleury, el Sr. D. Andrés Fierro lo es de O'Farril, y el Sr. D. José Muñoz Lumbier tiene á su cargo la defensa de los Sres. Kahn, comerciantes de esta plaza que compraron á Fleury alhajas y brillantes.

El promotor fiscal lo es el Sr. Lic. D. Felipe Seijas.

Las horas destinadas á la visita son de las 9 de la mañana á la una de la tarde.

Para el número próximo habrá tenido fin este escandaloso asunto y podrémos dar á conocer el resultado.»

De tauromaquia.—Dice un diario que para el domingo próximo Ponciano Díaz prepara algunas novedades.

A las once de la mañana se lanzarán globos aereostáticos, los cuales llevarán boletos de entrada al *sol y que se irán desprendiendo para que los tome el que pueda.* También habrá en la tarde una cucaña en el centro de la plaza con bastantes monedas de plata.

No nos parece malo, pues esto nos indica que ya se van necesitando alicientes para atraer al público.

Para Ulúa.—Han sido consignados Antonio Olaez, Ignacio Anarbal Pérez, Francisco Gutiérrez, Andrés Serrano, José María Vera y *Plácido y Juán Delgado.*

Estos desgraciados fueron los que descarrilaron y asaltaron el Ferrocarril Central.

Plaza de toros.—Dice un colega de San Luis Potosí que á toda prisa se ha construido provisionalmente una plaza de toros junto á la estación del Ferrocarril Nacional, en cuya plaza lidiará la cuadrilla del célebre diestro Pedro N. Acosta, que se propone complacer á los aficionados á los toros.

Descarrilamiento.—Un tren de carga del Ferrocarril Nacional descarriló el día 28 del pasado, volcándose la máquina antes de llegar á Maravatío.

El maquinista y el fogonero quedaron gravemente heridos.

Desagüe del Valle de México.

CONSERVACIÓN DE RÍOS Y CANALES.

Octubre 20 de 1888.

Profundidades y acotaciones de los lagos del Valle de México en la fecha.

	Profundidad.	Altura del nivel del agua sobre el piso de la plaza. Monumento hipsométrico	Altura referida á la marca M. F.
	m.	m.	m.
Lago de Zumpango	2,278	6,118	3,523
,, ,, San Cristóbal	1,537	2,465	–0,130
,, ,, Texcoco	1,819	–0,871	–3,466
,, ,, Xochimilco	2,868	2,024	–0,571
,, ,, Chalco	2,568	1,998	–0,597

El nivel de los lagos en la presente semana *ha variado del modo siguiente:*

	m.
Zumpango bajó	0,067
San Cristóbal ídem	0,028
Texcoco subió	0.011
Xochimilco ídem	0,008
Chalco ídem	0,005

Los signos negativos indican profundidades respecto de los puntos á que se refiere el título de la columna.

Lo que tengo la honra de informar á vd.

Libertad en la Constitución. México, Octubre 20 de 1888.—*Enrique Rodríguez Miramón.*—Al Secretario de Fomento.—Presente.

Protección á la industria.—Con gusto publicamos las siguientes líneas que encontramos en *El Diario Oficial* del Gobierno de Jalisco:

«Varios trabajadores de la fábrica de Atemajac hicieron presente al C. Gobernador que se trata de clausurar aquella negociación con grave perjuicio de la clase menesterosa de Guadalajara.

El Ejecutivo tomó informes sobre ese particular, resultando ser cierta dicha proyectada clausura, y que este paso era dado por la Empresa debido á que la fábrica no rinde grandes utilidades por ser imperfecta su maquinaria. El propio funcionario, en vista de tales causales y deseando proteger la industria del Estado cuanto sea posible para el Erario público, acaba de acordar se dispense á la repetida fábrica de Atemajac del pago del llamado derecho de patente.

Noticias de Yucatán.—A un periódico de la localidad debemos las siguientes:

—Hállase actualmente encargado de la Administracion de Rentas de Progreso, por licencia concedida al Sr. Demetrio Traconis García, el oficial primero de dicha oficina, Sr. D. Manuel A. Lizama.

—Se han comenzado los trabajos para la conclusion del palacio municipal de Progreso. Dirige dichos trabajos el Sr. D. Guillermo Arispi.

—La Escuela de Medicina, Cirugía y Farmacia han dirigido *un voto de gracias al señor* Gobernador del Estado por la decidida protección que ha dispensado éste á la expresada Escuela.

—D. Adolfo Rivers Trava ha sido nombrado preparador de gabinetes de la Escuela de Medicina, Cirugía y Farmacia del Estado.

—Se ha hecho cargo del Juzgado de 1.ª Instancia del departamento de Ticul, el Sr. Lic. D. Antonio Castillo Vales.

Libertad de la prensa.—Dice *El Pabellón Español:*

«Personas fidedignas nos aseguran que el Sr. General Díaz piensa inaugurar el nuevo período de gobierno con devolver á la prensa la libertad, influyendo desde luego para que sea devuelta al Sr. General D. Manuel Díaz de la Vega la de que por tanto tiempo se le ha privado.»

El mismo colega dice que conceder la libertad al Sr. General Díaz de la Vega será un acto de justicia, y agrega:

«Omnímoda es la voluntad del señor Presidedte y estamos seguros de que la manifestacion de un deseo suyo sería orden para que el distinguido caballero viese abrir las puertas de su prisión.»

Con este motivo *El Tiempo* hace el siguiente comentario:

«Nosotros estamos bien seguros de que la suerte del Sr. Gral. Díaz de la Vega puede depender de una sola palabra del Presidente y celebraremos infinito que cuanto antes haga uso de *sus facultades,* para que terminen los sufrimientes del apreciable y distinguido director de *El Nacional.*»

* * *

No tenemos palabras con que mostrar nuestra gratitud á los colegas que tanto interés tienen por la libertad y la salud de nuestro Director.

Nueva profesora.—Después de sustentar en Toluca un lucido examen la Srita. Julia Rojas el día 24 del pasado, fué aprobada y obtuvo título de profesora de primera clase.

Le deseamos éxito feliz en el ejercicio del profesorado.

La exportación de señoritas.—En París se halla establecida desde hace algún tiempo una original agencia de matrimonios.

El director de la agencia trabaja exclusivamente para la exportacion. Su clientela principal la tiene en los Estados Unidos.

El norteamericano que quiere casarse con una francesa escribe á la agencia remitiendo su fotografía y sus condiciones. El intermediario busca en la lista de las señoritas disponibles una que pueda convenir al solicitante, y ya conformes uno y otro, expide la novia á su prometido con el pasaje pagado. La futura desposada es quien adelanta todos los gastos.

Una ley americana ha imposibilitado este tráfico prohibiendo la admision en territorio de los Estados Unidos de emigrantes que se trasladen por contratos colectivos. Muchas señoritas enviadas por la agencia no han podido desembarcar á consecuencia de estas disposiciones.

Y lo peor es que, además del novio, han perdido el tiempo y el importe del pasaje.

El alumbrado eléctrico en Toluca.—Proximamente quedará definitivamente establecido en aquella ciudad el alumbrado eléctrico, pues los aparatos que estaban detenidos en Veracruz con motivo del ciclón han llegado ya á Toluca.

Que no les pese más tarde.

Noticias curiosas.—Publicamos á continuacion las siguientes que encontramos en un periódico:

Azúcar.—El azúcar exportado por todos los puertos de la Isla de Cuba desde 1.º de Enero á 31 de Julio del año actual, alcanza á 687,031 toneladas, contra 625,804 en igual período de 1887.

Un héroe.—Ha fallecido en Londres, á la edad de 103 años, un veterano de Waterloo llamado Jacobo Myers, natural de Galitzia, que fué uno de los guías de Napoleón I. Deja 10 hijos, 41 nietos y 23 biznietos.

Donación.—Dicen los periódicos europeos que un filántropo de raza hebrea, el barón Hirsch, ha hecho una donacion de $10.000,000 para que se destine á la educación de los judíos pobres que tanto abundan en la parte meridional del imperio ruso.

Se asegura que este hecho no tiene precedente al cual pueda compararse.

El General D. Manuel Díaz de la Vega.—«Este pundonoroso é ilustrado caballero, lleva ya más de cien días de prision en la inmunda cárcel de Belen, acusado del indefinido delito de lesa nacion.

Sinceramente deseamos que tan ameritado jefe, denodado defensor de la causa católica, obtenga cuanto antes su libertad y se recobre de los males que le aquejan.»

* * *

A nombre de nuestro Director, que sufre aún su prisión en la inmunda mazmorra de Belem, damos á *El Labaro* que se publica en Irapuato, las más expresivas gracias por las anteriores líneas.

Eso es dormir.—Por coger *una mona* de ocho días cierto individuo en Chihuahua, cometió después la barbaridad de tomar una dosis bastante regular de cloral con objeto de conciliar el sueño, y á los tres días consiguió conciliarlo eternamente á consecuencia de la humorada.

Dios lo haya perdonado.

Curiosidad zoológica.—Según asegura *La Voz de México,* dentro de muy breves días se exhibirá en esta ciudad un—no sabemos como llamarle—individuo que, á excepcion de la cabeza, una magnífica cabeza de toro, es un hombre perfecto.

A ser cierto, este infeliz, con los taurófilos, no va á tener su vida segura.

Util.—Para cortar los constipados incipientes es bueno hacer hervir flor de malvas, borrajas y sauco, y empapada una esponja en el líquido y esprimida, aplicarla á la nariz y á la boca, aspirando el vaho varias veces y á la mayor altura de calor que se pueda resistir.

Cuidado con él.—Ha llegado á nuestro conocimiento que un joven que trae una sotana, tapacuello y capa y que usa corona, se ha introducido en varias casas diciendo que es novicio *de la Congregación del Oratorio,* pidiendo una limosna, que él fija, y que dice que es para la cera de la Novena de Animas que se hace en el templo de la Profesa, pidiendo dicha limosna á nombre del padre sacristán de aquella iglesia.

Autorizados por el referido padre, avisamos al público para evitar mayores abusos, mientras se pone el remedio á un mal que puede ser de graves consecuencias.

Se suplica encarecidamente la reproducción de este párrafo.

Caricias con el azote.—En Chihuahua un individuo dió azotes á su cara mitad por haberse negado ésta á darle el último peso que le quedaba para alimentar á sus pequeños hijos, sin que las suplicas de los inocentes niños bastara á calmar la furia de ese miserable.

Se dice que la autoridad ya se encarga de hacer las averiguaciones correspondientes, y esperamos que castigará á esa fiera como se lo merece.

Triste muerte de un papelero.—Leemos en un periódico:

«El sábado último, á las doce y media del día, un grupo de papeleros llevaban y traían en brazos de aquí para allá á un jovencito del gremio llamado Antonio «El Cojito.» Después de mucho andar fueron á parar á la botica de Verdeja, en donde espiró Antonio en brazos de su íntimo compañero la «Negra Chillona.»

Antonio, horas antes, había tenido un gran disgusto á consecuencia del cual le vinieron retortijones y vómitos de color verde.

Sus compañeros los papeleros abrieron una suscrición para darle sepultura, y el domingo fué conducido Antonio á la última morada.»

Contrato.—Nuestro estimado amigo el Sr. D. Carlos Pastor acaba de celebrar un contrato de venta de durmientes con la Empresa del Ferrocarril Interoceánico de esta Capital á Acapulco.

Esto prueba que la citada Empresa pronto cumplirá sus compromisos con la sociedad mexicana que desea conocer la bahía más hermosa de nuestro país, como es la que tiene el puerto de Acapulco.

Muerto repentinamente.—El administrador del Hospital militar de la ciudad de Puebla, Sr. Luis Cejudo, murió repentinamente el viernes de la semana pasada.

Descanse en paz.

Horroroso.—El martes de esta semana, en la 1ª calle de Plateros, cayó una pobre mujer víctima de un ataque.... de hambre.

No hacemos comentarios.

La nueva marca de cigarros de «La India.»—Parece increíble el crédito que en poco tiempo ha adquirido esta marca de cigarros. Cierto es que emplea materiales de clase superior y sus cajetillas contienen 25 cigarros, por cuyas razones el público las busca con preferencia. Con motivo de estar próximo el Dia de Muertos, la dicha fábrica obsequia á sus consumidores con magníficos cromos representando santos y otras curiosidades que van dentro de las cajetillas. Recomendamos al público que compre estos cigarros. 10 s.—8

TURNOS Y JURADOS DEL RAMO PENAL.

DIA 1º.

JUEZ DE LO CRIMINAL.—Lic. Pablo González Montes.
JUEZ CORRECCIONAL.—Lic. Juan Pinal.
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.—Lic. Antonio Ramos.

JURADOS.

Primer Salón.—Lic. Gil.
Segundo Salón.—Lic. Medina.

El número del día, 6 centavos en México.

APARTADO EN EL CORREO, NUM. 358.
TELEFONO 525.

AGENTE DE ANUNCIOS
DE DROGUERIA EN EUROPA.
La Maison Lorette, rue Caumartin, núm. 61.—Paris.

El Despacho de **"El Nacional"** está situado en la Ipografía de la segunda calle de la PILA SECA núm. 4.

MERCADO DE LA PLAZA DE MÉXICO.

COTIZACIÓN DEL DÍA 31 DE OCTUBRE.

CAMBIOS SOBRE EL EXTERIOR.

PLAZAS.

Londres.—Banqueros á los 60 días al contado 364-36—*París.*—Banqueros á los 60 días al contado 3,47½ y á la vista 3.75—*Nueva York.*—Banqueros á la vista 363-¾.—*Alemania.*—Banqueros á los 60 días al contado 3.05 y á la vista 3.02½.—ESPAÑA.—A la vista 32%.—HABANA.—A la vista 29%.

CABLEGRAMAS

PARA "EL NACIONAL."

AGENCIA CABLEGRAFICA MEXICANA

POR EL

CABLE SUBMARINO.

(VÍA GALVESTON.)

SERVICIO DE LA NOCHE

DEL 31 DE OCTUBRE.

INGLATERRA.—Lord Sackville.

Londres, 31 de Octubre de 1888.—Lord Sackville vendrá proximamente á Inglaterra, adonde ha sido llamado por el primer Ministro Lord Salisbury para enviar, según se cree, cuando ya esté aquí, un nuevo Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, lo cual evitará á Mr. Sackville la mortificación de presentar sus cartas de retiro.

INGLATERRA.—Las obras de Zolá.

Londres, 31 de Octubre.—Un prominente librero de esta ciudad ha sido multado por haber publicado las obras de Zolá, que son consideradas como inmorales.

ALEMANIA.—Un Ministro Plenipotenciario de Prusia pide que le releven.

Londres, 31 de Octubre.—Se dice que ha pedido su relevo del puesto ó misión que desempeña, el barón de Schlosser, Ministro Plenipotenciario de Prusia en el Vaticano.

INGLATERRA.—El asunto Sackville.

Londres, 31 de Octubre.—El periódico *The Standard,* hablando semioficialmente de Mr. Tomás F. Bayard, Secretario de Relaciones exteriores de los Estados Unidos, y de su conducta hácia Lord Sackville, la califica no solamente de brusca sino hasta de brutal, y respecto al proceder de Mr. Cleveland en el mismo asunto, dice que es deliberadamente ofensivo y demuestra claramente que se ha considerado necesario para dejar bien asentada la dignidad nacional insistir en que se le dirija una reprimenda pública á Lord Sackville.

Según parece, se cree en los Estados Unidos que Lord Salisbury no ha visto nada en la conducta de Mr. Sackville que pudiera justificar el que se tomasen acerca de ese diplomático duras medidas disciplinarias, y por consiguiente, en Norte América los estadistas ú hombres políticos prominentes han creído conveniente tomar por su cuenta el castigo; pero es indudable que Lord Salisbury meditará bien antes de proceder y avisará á sus compatriotas la naturaleza de la comunicacion que dirija acerca de este asunto á Mr. Phelps, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en la Gran Bretaña, y entonces la actitud que en el curso de esta cuestion ha guardado el Presidente Cleveland se hará comprensible, aunque difícilmente puede conciliarse con el respeto que se debía tener á las susceptibilidades inglesas.

Se lamenta que algunos hombres de Estado se vean obligados por la política de su país á echar á un lado no solamente las cortesías internacionales, sino áun las más simples acciones que ordena el buen sentido; pero se cree que cuando se reflexione más detenidamente acerca de este asunto cesarán los resentimientos y se volverá á mantener buena inteligencia y amistosas relaciones entre la República Norteamericana é Inglaterra.

RUSIA.—Accidente ocurrido á un tren en que viajaba el Czar.

San Petersburgo, 31 de Octubre.—No se ha podido aún conseguir amplios detalles sobre el accidente ocurrido el lunes último al tren en que viajaba el Czar, pero se sabe que hubo varios muertos y heridos.

SERVICIO DE MEDIA NOCHE

DEL DÍA 31 DE OCTUBRE.

RUSIA.—El accidente ferrocarrilero en que peligró la vida de la familia imperial.

San Petersburgo, 31 de Octubre.—El informe oficial rendido acerca del accidente que ocurrió el lunes último al tren en que iba el Czar, la Czarina y séquito de ambos, dice que ese tren, que salió de Tavanooka á medio día, al pasar por una profunda barranca, cerca de Borki, descarriló cuando los imperiales viajeros se encontraban en el coche-salón almorzando.

Desviose de los rieles el primer wagón y cayó; recorrió todo el tren fortísimo bamboleo: el segundo coche siguió á aquel, y al derrumbarse, el movimiento de trepidación volvió á circular más potente. El carro-salon en el cual se hallaba el Czar y la Czarina, aunque no salio de los rieles, sufrió considerables desperfectos: el techo se cayó de un lado, pero suspendido aún del otro por la pared del wagon formaba triangular aposento que no incomodaba mucho á quienes lo ocupaban.

La familia imperial resultó completamente ilesa. Cuando se les extrajo de entre los escombros se vió que no habían sufrido el más ligero daño; otras de las personas que iban en el tren recibieron leves lesiones; el único gravemente herido es el general Cheremerieff, ayudante de campo del Czar.

El periódico *Grashdanin* comunica acerca de este acontecimiento los siguientes detalles:

«El tren referido, que era impulsado por dos locomotoras, corría setenta y cinco *verstas* por hora cuando la primera máquina salió de los rieles, y como siguiera caminando ya fuera de ellos, quedó por fin enterrada en el suelo, que poco consistente, se hundía á su paso; con la segunda locomotora sucedió lo mismo, chocaron ambas y las dos quedaron destrozadas.

Los dos primeros carros, que también se hicieron pedazos, eran ocupados por criados de la córte y empleados del ferrocarril, inclusive el inspector de éste, barón de Saint Ternval, quien resultó herido de gravedad.

Los generales Vannovski, Ministro de la Guerra, y Teheverin, que se hallaban con la familia imperial en el carro-salón, que era de maciza construccion, recibieron algunas contusiones.

El Czar y la Czarina durante algún tiempo permanecieron en el lugar del suceso auxiliando á los heridos.»

Se han celebrado servicios religiosos en todos los templos del país dando gracias á Dios porque la familia imperial se salvo en el desastre.

El *Grashdanin* contradice el informe oficial en lo referente á las desgracias personales acaecidas, pues asegura ese periódico que hubo veinte muertos, inclusive el capitán Bresch y diez y ocho heridos.

La familia imperial, de tránsito para Gatschina, pasó anoche por Charkoff.

AFRICA.—Lo que piensa Inglaterra y lo que, según un periódico, debe hacer Alemania.

Londres, 31 de Octubre.—Un corresponsal del periódico *The Daily News* avisa desde Berlín que ha recibido informes de que el Gobierno de Inglaterra se afirma en su opinión de que aunque las potencias deben convenir un plan común de accion en el Africa Oriental, cada una de ellas obre con entera independencia.

El periódico *La Gaceta de Colonia* dice en un artículo inspirado, que el primer deber de Alemania es pedir satisfaccion por el asesinato de sus súbditos, y después cooperar para la represion de la trata de esclaves.

SERVICIO DE LA MAÑANA

DEL 1.º DE NOVIEMBRE.

ESTADOS UNIDOS.—Un «massmeeting» republicano.—El Presidente Cleveland en el asunto Sackville.

Nueva York, 1º de Noviembre.—A noche, en las esquinas de las calles Valnut y Broad, celebraron una gran reunión política los republicanos, á quienes el notable abogado y ex-secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Sir William Marcy Evars dirigió la palabra desde una grada de la escalera del edificio en donde se halla establecida la tesorería de la Nacion.

El Lic. Evarts que presidia el «massmeeting,» en el curso de su peroracion dijo que la conducta del Presidente Cleveland en el asunto Sackville en nada puede cambiar la opinion de Mr. Sackville en ciertas cuestiones de política norteamericana ni las creencias que abrigar expresó en su carta el diplomático inglés.

FRANCIA.—Orden para la confiscación de caricaturas.

París, 1º de Noviembre.—El Gobierno ha ordenado la confiscacion general de las caricaturas que aparezcan ridiculizando á Boulanger, al Conde de París y á Víctor Napoleón.

BELGICA.—Stanley.

Londres, 1º de Noviembre.—Un telegrama fechado en Bruselas dice que el rey de Bélgica, Leopoldo, no ha recibido por ningún conducto noticias acerca de Stanley ó de la suerte que haya corrido.

ESTADOS UNIDOS.—La cuestión Sackville.

Washington, 1º de Noviembre.—El asunto Sackville sigue aún llamando la atención. Cualquiera cosa que el gobierno inglés desea comunicar al norteamericano, tiene que hacerlo por conducto del Secretario de la Legacion, Mr. Edwards. Lo mismo para cualquier asunto que haya que arreglar entre el gobierno de la Gran Bretaña y el de Estados, Mr. Edwards es el que representa al Reino Unido, cuando por las reglas establecidas, debiera hacerlo Mr. Sackville, pero á ello se ha opuesto el Presidente Cleveland.

Esta conducta del Jefe del poder ha sido comentada en Nueva York por los clubs «Cleveland» y «Thurman.»

FRANCIA.—La revisión constitucional.

París, 1º de Noviembre.—La Comisión parlamentaria nombrada por la Cámara para dictaminar acerca de la revisión constitucional, por seis votos contra uno, ha resuelto que se lleve á cabo esa revisión.

SERVICIO DE LA TARDE.

DEL DÍA 1º DE NOVIEMBRE.

FRANCIA.—El proyecto de presupuesto de ingresos.

París 1º de Noviembre.—El periódico *Le Temps* en su número de hoy denuncia como inquisitorial la propuesta ley de ingresos; dice que probablemente aumentará el número de enemigos del gobierno y manifiesta su esperanza de que la Cámara no aprobará el proyecto.

INGLATERRA.—El proceso Parnell-«Times.»

Londres 1º de Noviembre.—Para la instrucción del proceso Parnel-*Times,* O'Shea fué á dar hoy su testimonio ante la Corte de Justicia que estaba llena de parnelistas.

Cuando fueron presentadas las cartas que se pretendía eran falsificaciones, llegó la concurrencia al grado más alto de exaltación.

O'Shea levantando una carta la examinó con bastante atención durante algunos minutos, y después dijo en voz muy clara: «Esta es la firma de Parnell.»

AGENCIA LEE-COOK.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL INTERIOR

DE LA REPUBLICA MEXICANA.

VÍA LOS TELÉGRAFOS FEDERALES.

ESTADO DE VERACRUZ.—Llegada de vapor.

Veracruz, 31 de Octubre de 1888.—Hoy fondeó en este puerto el vapor nacional «Tabasqueño,» capitán Urrechúa, procedente de Frontera, trayendo á bordo los siguientes pasajeros:

Mexicanos: Pedro Regil, Juan Cincha, C. Rosado.

TAMAULIPAS.—Comisión de la Cámara de Comercio de Tampico.

Tampico, 31 de Octubre.—Por el vapor americano «City of Washington» salió hoy de aquí para la Capital de la República una comisión de la Cámara de Comercio de esta ciudad. Forman la comisión el presidente y secretario de la Cámara, Sres. Gerardo Claussen y Antonio G. Presno respectivamente, y van con el objeto de tratar con el Sr. General Díaz acerca de algunas cláusulas del contrato para analizar esta barra, celebrado por el Ejecutivo federal con la Compañía del Ferrocarril Central. Esa misma comisión lleva la representación del Ayuntamiento de Tampico.

ESTADO DE MICHOACAN.—Comitiva que saldrá á saludar al Sr. General Díaz á su paso para San Luis.

Morelia, 31 de Octubre.—Hoy, á las ocho de la mañana, salió de esta ciudad para Maravatío un tren expreso conduciendo á los Sres. Gobernador del Estado, General Mariano Jiménez; Jefe de las armas, General Epifanio Reyes; Magistrados Lics. Páramo, Ojeda y Domínguez; Diputados á la Legislatura local, Alva, Ojeda Verduzco, (que es además redactor de la *Gaceta Oficial*) Montaño, Maciel y Menocaly Eduardo Carrión, Administrador de Rentas; Mayor Pedro Real; Secretario del Gobierno, Lic. Pérez Gil; Fandiño, Contador de la Jefatura de Hacienda; música del 1er. Batallón del Estado, un piquete de artillería con tres piezas de montaña. Van á esperar el tren expreso que lleva á San Luis al Presidente de la República y comitiva. Lo acompañarán hasta Acámbaro para saludarle en territorio michoacano. Mañana regresarán.

ESTADO DE TAMAULIPAS.—Salida del vapor americano «City of Washington.»

Tampico, 31 de Octubre.—Hoy á las cuatro y media de la tarde se hizo á la mar el vapor americano «City of Washington,» rumbo á Túxpam y Veracruz.

ESTADO DE GUANAJUATO.—Función de concierto á beneficio de las sociedades reconstructoras.—Exito.

León, 31 de Octubre.—Anoche en el Teatro Doblado de esta poblacion, la Compañía de Concierto de Luisa Pyk, dió una funcion á beneficio de las sociedades reconstructoras de la ciudad.

La autoridad política tomó parte muy activa para protejer esta fiesta, en la que se presentó la distinguida cantante leonesa, Virginia Galván.

El espectáculo obtuvo el más lisonjero éxito, tanto artístico como pecuniario.

Asistió lo más selecto de la sociedad de esta población.

ESTADO DE JALISCO.—La Correspondencia que procedente de Guadalajara publicó «El Nacional.»

Guadalajara, 31 de Octubre.—El Nacional de ayer, en una Correspondencia que de aquí le fué dirigida, que está firmada por «Anonymus» y que no contiene nada de verdadera importancia, refiriéndose al empréstito contratado por el Ejecutivo de Jalisco con la sucursal del Banco Nacional en esta ciudad, dice que no está concluido y que es favorable al Banco, aserciones ambas que son completamente inexactas. Pues bien, al contrario de lo que asegura el Corresponsal del *Nacional,* las condiciones del préstamo son favorables al Gobierno y el negocio está terminado desde hace quince días.

Respecto á lo que «Anónymus» anuncia de que el Corresponsal de la Agencia Lee-Cook sea empleado del telégrafo, no sería extraño, pero no es cierto.

El Nacional pierde mucho publicando escritos tan poco dignos de crédito como el de que se trata.

A ULTIMA HORA.

RUSIA.—La renuncia del conde de Talstoi.

San Petersburgo, 1º de Noviembre.—El sábado, que regresará el Czar, uno de los primeros asuntos de que éste se ocupará, será la renuncia del conde de Talstoi como Ministro de Gobernación.

Se asegura que si el monarca no logra detenerlo, nombrará para reemplazarlo á Mr. Mannasseine actualmente Ministro de Justicia.

Mr. Mannasseine, aunque pertenece al partido panslavista es muy liberal en sus ideas.

CONSEJO Á LAS MADRES.

EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ó otra causa.

Rough on Corns. (Adios Callos!)

Pídase el «Wells' Rough on Corns» Cura rápida, completa, permanente para los callos duros y blandos, y juanetes. De venta en todas las Boticas. Cárlos Félix y C.ª Ciudad de México, Unicos Agentes para la República Mexicana.

ESPECTACULOS PUBLICOS

PARA EL VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Teatro Principal.—Funciones por tandas desde las tres y media de la tarde.

Teatro Arbeu.—Por la tarde, á las cuatro y media en punto, funcion extraordinaria. El drama fantástico en siete actos *Don Juan Tenorio.*

Teatro Hidalgo.—Por la tarde, á las cuatro y media, funcion extraordinaria. El drama fantástico en siete actos *Don Juan Tenorio.*

Circo Teatro Orrin.—Funciones por tandas por los títeres fantásticos desde las tres de la tarde.

Cosmorama moderno.—Para las festividades del día se exhibirán las mejores vistas de la colección que tiene este Cosmorama. El pescado-mono, rareza del reino animal. El mundo de los muertos, gran vista de panteón alumbrada por la luna con aparición de esqueletos y fantasmas.

RESPONSABLE,
Pablo Calderón de Becerra.

AVISOS.

VENTA DE PRENDAS.

El día 19 del entrante mes se harán de las cumplidas que existen en el empeño situado en la calle de los Sepulcros de Santo Domingo núm. 10½.

Los interesados en ellas pueden ocurrir en tiempo hábil á desempeñarlas, refrendarlas ó á presenciar su venta, que se verificará con arreglo al Reglamento vigente del ramo.

México, Octubre 31 de 1888.—*M. Molleda y Compañía.* 3a 2

El día 17 del presente mes se harán de las cumplidas que existen en el empeño situado en el callejón de Camarones.

Los interesados en ellas pueden ocurrir en tiempo habil á desempeñarlas, refrendarlas ó á presenciar su venta, que se verificará con arreglo al Reglamento vigente del ramo.

México, Noviembre 1º de 1888.—*A. Junco.* 3a 2

El día 13 del entrante mes se hará de las cumplidas que existen en el empeño situado en la esquina de Nahuatlato y las Ratas.

Los interesados en ellas pueden ocurrir en tiempo habil á sacarlas, refrendarlas ó á presenciar su venta.

México, Octubre 26 de 1888.—*José Zaballuro.* 3a 3

El día 14 del próximo Noviembre mes de se hará de las cumplidas que existen en el empeño de la calle del Colegio de Niñas bajos del núm. 1.

Lo que se avisa al público para que en tiempo habil ocurran los interesados á desempeñar, refrendar ó á presenciar la venta, la que se hará con arreglo al Reglamento vigente.

México, Octubre 27 de 1888.—*Julian Gutiérrez.* 3a 3

El día 13 del entrante se hará de las que existen cumplidas en el empeño de la 1ª calle Real del Rastro y Garrapata, núm. 8.

Los interesados en ellas pueden ocurrir en ti

LECCIONES DE FRANCES.

TRADUCCION DEL ESPAÑOL AL FRANCES,
RECOMENDACION ESPECIAL DE
«EL NACIONAL.»
Apartado 529.

SRITA. MARIETTA MUGOT
ESQUINA DE S. FRANCISCO Y VERGARA
MODAS Y CONFECCION
Haute Nouveauté

La Srita. Mariette Mugot, habiendo regresado de París, acaba de comprar por su cuenta el establecimiento de
LAS TRES HERMANAS
donde se pone á la disposición de su numerosa clientela.
¡¡LA MEJOR CORTADORA DE MEXICO!!
12 a 12

D. ZIVY Y Cª.—1ª PLATEROS 11.—«LA PARISIENSE.»

TACOS FINOS. COSMÉTICOS Y CASQUILLOS. TODO DE CLASE SUPERIOR.

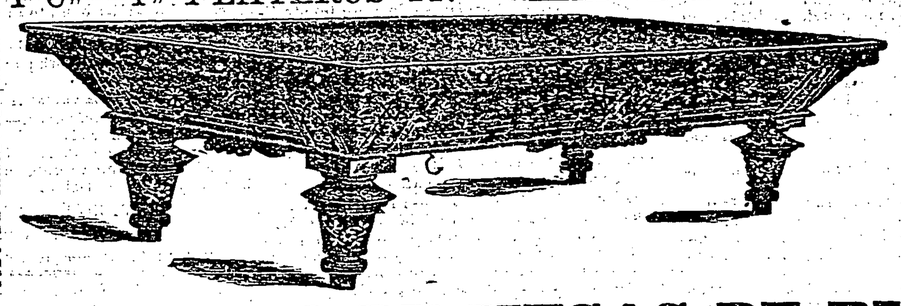

MARCADORES MECANICOS. HOJAS DE PASTA Y MARFIL. Nº FINO ETC., ETC.

GRAN SURTIDO DE MESAS DE BILLAR.

72a 64

IMPORTACIÓN DIRECTA

VENTAS POR MAYOR

BONETERIA Y CAMISERIA — **F. BURGAUD** — MODAS Y NOVEDADES

NÚM. 18.—CALLE DEL REFUGIO.—NÚM. 18

APARTADO DE CORREO NÚMERO 658

CASA EN PARIS:

10.—RUE D'ANGOULEME.—10.

Tengo el honor de participar al comercio que he abierto en esta plaza una casa en la que se encontrará siempre un completo y variado surtido de

Boneteria, Camiseria, Modas, Novedades

y todo lo concerniente al ramo.

Teniendo una sucursal en París para las compras, puedo asegurar que venderé á precios sumamente módicos.

NOTA: La casa se encarga también de toda clase de pedidos en comisión, y ofrece, por consiguiente, una gran ventaja á las casas que no pueden hacer sus compras directamente.

F. Burgaud.

15a 2

GRAN REALIZACIÓN

EN LA MUEBLERÍA

NUM. 6.—CALLE DEL ANGEL—NUM. 6.

Por causa de traslado de mi Almacén, calle del Angel núm. 6, á mi Fábrica, esquina de la

1ª DE LA PROVIDENCIA Y AVENIDA BALDERAS

ofrezco á mis favorecedores toda mi existencia de

Muebles, Objetos de arte, Candiles, Bronces, Tapices y todo lo perteneciente al ramo de Mueblería y Tapicería.

AL PRECIO DE COSTO

comenzando el día 20 del presente mes.

México, Octubre de 1888.—EDUARDO M. KUHN.

13 a 1

QUINTA EDICION
DE LA
ORIGINAL Y POPULAR OBRA

DE TENEDURIA DE LIBROS

Y

OPERACIONES SUPERIORES DE LA ARITMETICA
POR
BERNARDINO DEL RASO

La edición indicada, corregida con plena escrupulosidad, aumentada de todas las teorías y prácticas últimamente reconocidas é impresa cuidadosamente como las anteriores en la muy acreditada Tipografía de D. Francisco Díaz de León, se encuentra de venta en la casa del autor, 2ª de San Juan núm. 3, y en las principales Librerías de esta Capital, á los precios siguientes:

El ejemplar á la holandesa	$ 4 00
Id. Id. Id. rústica	„ 3 50

En los Estados valdrá el ejemplar, respectivamente, 50 centavos más.

Los pedidos por mayor se podrán dirigir á los puntos de venta referidos, bajo el supuesto del previo pago en efectivo y de que se despacharán por cuenta y riesgo de los consumidores, concediéndoles un descuento mayor ó menor en proporción al número de ejemplares que tomaren.

México, Octubre de 1888.

15 a 8

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.

Añadimos á continuacion los nombres de algunos de los prominentes facultativos que han escrito los mas elojiantes certificados acerca de los méritos de esta preparacion y quienes la prescriben constantemente para las enfermedades expresadas arriba.

Sr. Dr. Don Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil "San Sebastian," Veracruz, México.
Sr. Dr. Don Manuel García y Pita, Profesor de Medicina en el "Instituto Literario" del Estado de Chiapas; Director del Hospital de San Cristobal, Las Casas, Capital de dicha Estado é Interno del Hospital "San Sebastian" de la Ciudad de Veracruz, México.
Sr. Dr. Don Diódoro Contreras, Tlacotalpam, México.
Sr. Dr. Don Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. Don Vicente Perez Rubio, Bogota, Colombia.
Sr. Dr. Don Alberto García, Bogota, Colombia.
Sr. Dr. Don Juan B. Castelbondo, Cartagena, Colombia.
Sr. Dr. Don Jesus Gándara, Magdalena, Colombia.
Sr. Dr. Don Rafael Meurón, Barbacoas, Colombia.
Sr. Dr. Don Casimiro Vera, Bahagum, Colombia.
Sr. Dr. Don B. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. Don Francisco de A. Mejía, Médico de Sanidad del Puerto, La Guaira, Venezuela.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Medalla en las Exposiciones Universales 1878 y 1889.—Medalla de Oro, Paris 1878.

NUEVO TRATAMIENTO Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES del Estómago y del Pecho, de Consunción, Languidez, Anemia, Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc.

VINO PEPTONA CATILLON

Carne asimilable y Fosfatos, Peptonas fosfatadas.

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por la edad, la fatiga, las fiebres, la convalecencia, de los niños, el desarrollo de los jóvenes; facilita el amamantamiento, etc.

PARIS, Boulevard Saint-Martin, 1 y en todas las Farmacias.

Ligeramente purgante en las Hepatitis de Paris.

"LA CIUDAD DE MÉXICO"

GRAN TIENDA Y ALMACEN DE ABARROTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

MÉXICO

Importaciones directas. Ventas por mayor y menor.

Teléfono de la tienda, núm. 137.—Teléfono de las bodegas de Leandro Valle, núm. 165.

PRODUCTOS DE INDUSTRIA NACIONAL.

UNICO DEPÓSITO
DE LOS EXQUISITOS VINOS DE PARRAS DE PURA UVA.

Si los vinos de esas bodegas conocidos hasta hoy han merecido por su pureza y demás condiciones la aceptación general, baste decir que los de la cosecha del año anterior que últimamente han salido al mercado en esta plaza son superiores á aquellos, pues esta industria avanza cada día á su perfeccionamiento. Sus clases son: *tinto de mesa, blanco de mesa, Sauterne, blanco de mesa extra, cognac, armagnac, blanco generoso, blanco seco.*

ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES
«LA MICHOACANA,» MARCA «EL PORVENIR»

Estos chocolates, molidos en metate, elaborados con el mayor cuidado, limpieza y esmero y *con puro cacao y azúcar y canela ó vainilla*, según sus clases han obtenido del Consejo Superior de Salubridad de esta capital un honrosísimo certificado que los declara *enteramente puros* sin mezcla de ninguna sustancia extraña ó nociva á la salud.

La variedad de sus clases puede satisfacer todos los gustos por delicados que sean, y además, se hacen moliendas especiales con absoluta sujeción á las fórmulas que se encomienden.

Puede afirmarse, sin temor de exagerar, que el público tiene la garantía de llevar CHOCOLATE VERDADERAMENTE PURO.—*Entregas á domicilio.*

ESQUINA DE LA 2ª CALLE DE S. FRANCISCO Y EL COLISEO
MÉXICO.

30a—30 Francisco Zepeda.

GRAN ALMACEN

"EL SURTIDOR."

PRIMERA CALLE DE PLATEROS NUM. 2.

El dueño de esta negociación pone en conocimiento del público haber recibido **un gran surtido en diversos artículos de buen gusto para señoras**, así como igualmente **Casimires ingleses y franceses, Corbatas.** Surtido completo en el ramo de **Bonetería**, y otros muchos objetos de fantasía.

Estando en relación directa con las mejores fábricas de Europa, los precios de todos los efectos serán sumamente comodos el y surtido renovado constantemente.

El ramo de **Sastrería**, contando con todos los elementos necesarios, nada dejará que desear.

Unico depósito de las Alfombras de San Ildefonso y de los Casimires finos de «El Aguila.»

Esta negociación ha recibido un gran surtido de Vinos de superior clase.

150v.D. y .s—Na— E. 139

PAPEL TAPIZ

EL MEJOR SURTIDO

CONSTANTEMENTE RENOVADO

Precios desde **15 CENTAVOS** rollo.
Envío gratuito de muestras y cuantos datos fueren necesarios, dirigiéndose á

E. DELARUE

MEXICO

NUM. 1.—2ª DE PLATEROS—NUM. 1.

36a 23

VAPORES CORREOS
DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA.

La Compañía Trasatlántica Española ha fijado provisionalmente el siguiente itinerario para sus líneas de Vapores.

Días.	Salidas fijas cada mes.
10.	De Cádiz, procedente de Barcelona y demás puntos del Mediterráneo para Las Palmas de Canarias, San Juan de Puerto Rico y Habana.
20.	De Santander, procedente de Liverpool y el Havre y por combinacion con otras líneas, de Hamburgo, Amberes, Burdeos y puertos españoles del Norte, para la Coruña, San Juan de Puerto Rico y Habana.
30.	De Cádiz, procedente de Barcelona y demás puertos del Mediterráneo, para San Juan de Puerto Rico y Habana.
10, 20 y último de cada mes.	De Habana para Progreso y Veracruz, en combinacion con los vapores de la línea de New York.
8.	De Veracruz para Progreso, Habana, Coruña, Santander, Liverpool y Havre.
18.	De Veracruz para Progreso, Habana, Cádiz y Barcelona.

Días.	Salidas fijas cada mes.
28.	De Veracruz para Progreso, Habana, San Juan de Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.
4, 14 y 24.	De Habana para New York, en combinacion con los que llegan de Veracruz los días 2, 12, 22.
4, 14 y 24.	De New York para la Habana en combinacion con los que salen de allí los días 10, 20 y último de cada mes para Progreso y Veracruz.
19.	De Habana para Santiago de Cuba Cartagena, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, regresando por Santiago de Cuba á la Habana.
28 ó 29.	De Habana para Nuevitas, Givara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico, regresando á la Habana por los mismos y puertos, Port-au Prince (Haytí).

Los vapores que salen de Veracruz los días 8, 18 y 28 de cada mes haciendo escala en Progreso tomarán carga y pasajeros para New York con trasbordo á los vapores de la misma Compañía que salen de la Habana para dicho puerto los días 4, 14, y 24.

Desde 1º de Mayo á 30 de Setiembre los vapores que salen de la Habana para Cadiz y Barcelona hacen escala en Santander.

EN COMBINACION CON OTRAS LÍNEAS.—El vapor que sale de Veracruz el día 8 toma carga para puertos del Norte de España, para Burdeos, Amberes y Hamburgo, y carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Colón Cartagena, Sabanilla y La Guayra.—El vapor que sale de Veracruz el 18 toma carga para Sevilla y puertos españoles del Mediterráneo, y carga y pasajeros para Nuevitas, Givara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.

Las cargas de embarque se reciben al costado de los vapores hasta la dos de la tarde del día anterior al de salida. Los efectos nacionales que se consignen á los Agentes de la Compañía para su exportacion serán embarcados **LIBRES DE COMISION.** La Compañía tiene abierta póliza de seguros para las mercancías y metales que se embarquen en sus vapores, á tipos de seguro muy moderados.—Para más informes, dirigirse á los **Sres. Martínez Hermanos**, Agentes en Veracruz y en esta capital al que escribe—**José T. Guerra**, calle de Jesús Nazareno núm. 2.

68 a 2

A. WAGNER Y LEVIEN.

GRAN FABRICA DE PIANOS,

CALLE DE ZULETA NUM. 4.

GRAN REPERTORIO DE MUSICA:
CALLE DEL COLISEO VIEJO NUMERO 15.

MEXICO.

PIANOS, ARMONICOS, MUSICA IMPRESA, INSTRUMENTOS DE MUSICA DE TODAS CLASES, PAPEL, CUERDAS Y TODOS LOS EFECTOS DEL RAMO,

PRECIOS COMODOS

18a 9

Organizada en 1845 — **Puramente mutua**

THE NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY.

"LA NUEVA YORK"

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

346 Y 348 BROADWAY NUEVA YORK.

Activo en 1.º de Enero de 1888..... $83.079,845 85 centavos.

DEPARTAMENTO HISPANO-AMERICANO. SUB-DEPARTAMENTO DE MÉXICO.

JOHN DAVIS, GERENTE.

OFICINA: PLAZUELA DE GUARDIOLA.—MÉXICO.

Ideó las pólizas no caducantes y el dividendo mortuorio, ó sea el sistema de devolución de los premios pagados.

La «NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY» emite todas las formas de pólizas en el plan enteramente mutuo.

Las pólizas ofrecen:

1.º Seguro y buena inversión para determinada época. Las pólizas tontinas no caducantes de la Nueva York, por medio de una nueva combinación de los premios respecto á los riesgos y á los sistemas más perfeccionados del manejo del sobrante y reserva, ofrecen una buena inversión, unida á la protección de un seguro, durante un período de diez, quince ó veinte años.

2.º «Seguro, y un dividendo mortuorio y garantizado en caso de muerte.» En caso de muerte dentro del término de los períodos mencionados, la Compañía garantiza un dividendo mortuorio cuyo importe sea igual á la mitad ó al total de los precios pagados.

72a 50

¡QUINTA DE SALUD!

NUM. 1.—PASEO DE BUCARELI.—NUM. 1.

DIRECTOR: DR. ADRIAN DE GARAY

PUENTE QUEBRADO NUM. 18.

El día 1º del próximo Diciembre se abrirá al público este útil é indispensable establecimiento. Estará montado con todo lujo y comodidad. Alcobas independientes. Elegante salón con piano. Biblioteca y escritorio. Magnífica sala de operaciones, hecha con todos los requisitos que la ciencia aconseja. Lujoso comedor. Botica. Baños tibios, fríos de regadera é inmersión, baños rusos. Dos jardines. Magnífica orientación. Todas las alcobas tienen vista á los jardines. Amplios corredores. Se encuentra enfrente del paseo de la Reforma y está rodeada por tranvías de vía ancha y angosta. Aires puros y clima magnífico.

Médicos adscritos á la casa:

Dr. M. Carmona y Valle (especialista en las enfermedades de los ojos).
Dr. Eduardo Liceaga (especialista en enfermedades y operaciones de niños).
Dr. Ricardo Fuertes (especialista en enfermedades de cintura).
Dr. Francisco de P. Chacón (especialista en enfermedades del oído y de los órganos genito-urinarios)
Dr. Manuel Gutiérrez (especialista en operaciones de parto).

Habrá, además, el número suficiente de enfermeros y de practicantes. Las personas que vienen de los Estados, los hombres solos, los extranjeros, los que deseen ser bien asistidos y que sus operaciones den buen resultado recurrirán á esta casa, la que les será de positiva utilidad.

Asistencia esmerada y comida arreglada á la prescripción de los médicos y de superior clase.

Se habla francés, inglés, y alemán.

Pronto se publicarán los precios y demás condiciones de admisión.

No se admiten enfermos de afecciones contagiosas.

Los interesados pueden dirigirse por ahora al director, **Dr. Adrián de Garay, Puente Quebrado número 18.**

10 v 2 p s 8

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
Desinfectante, Antimiasmatico
CICATRIZANTE LAS LLAGAS
Adoptado en los Hospitales de Paris
Su eficacidad es muy grande en las Cancerosas, Entrax, Ulceras, Fiores blancas, Angina cocnosa, Crup, etc.
Es igualmente muy eficaz contra la *Pyitiriasis del Cuero cabelludo* y muchas otras Enfermedades de la Piel.
Se emplea muy ventajosamente para los Cuidados hygienicos del cuerpo.
Fabrica en Bayona: Farmacia LE BEUF
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
de QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.
Exigir en el rotulo la firma de J. FAVARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SEÑORES
AGRICULTORES E INDUSTRIALES

RAPP SOMMER Y Cª

NUM. 4.—PALMA—NUM. 4
—MEXICO—

EL ARADO AVERY

DE ACERO

SIENDO DE PURO ACERO FUNDIDO Y CALIZABLES LAS REJAS.

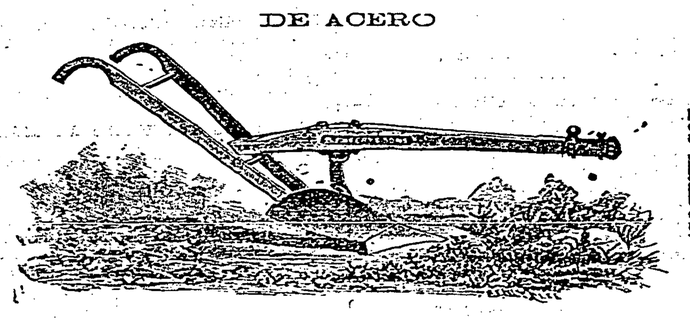

NO HAY YA MAS QUEBRAZONES EN LOS ARADOS.

El non plus ultra y sin rival arado que se conoce en el mundo por su construcción, duración, resultados y comodidad en el precio, al grado que ha hecho á todo hacendado que ha probado nuestros arados, vender los que tenía por fierro viejo y leña por haberse convencido luego de su superioridad.

Estos arados son fabricados á propósito y exclusivamente para las tierras de la República Mexicana.

La gran economía por su duración y los precios al alcance de todos, á la vez que el trabajo es tan perfecto, han hecho que adquiera la justa fama en toda la República, de ser lo mejor que ha venido al país.

EL ARADO AVERY

LOS ACEITES DEL GLOBO

Para toda clase de maquinaria, cilindros, etc., etc.

Son los más conocidos, y su uso es general en la maquinaria de todos los industriales americanos y en los ingenios de la Isla de Cuba.

Se encuentran de venta en todas las ciudades del mundo civilizado.

Estos son aceites lubricados, puros y especiales para toda clase de maquinaria.

Consume una máquina mucho menos de estos aceites que los de ajonjolí ó manteca, con mejores resultados, siendo el precio igual, sin tener la propensión que tienen otros aceites de atraer polvo y tierra, lo cual forma una pasta que obra como lija sobre el fierro, de lo cual resulta el desnivel y entorpecimiento en las máquinas, que muchas veces ha ocasionado desgracias en la vida de los pobres maquinistas.

EL CIENTIFICO

EL REY DE LOS MOLINOS
SOMOS LOS
24,720 en uso por los hacendados americanos.

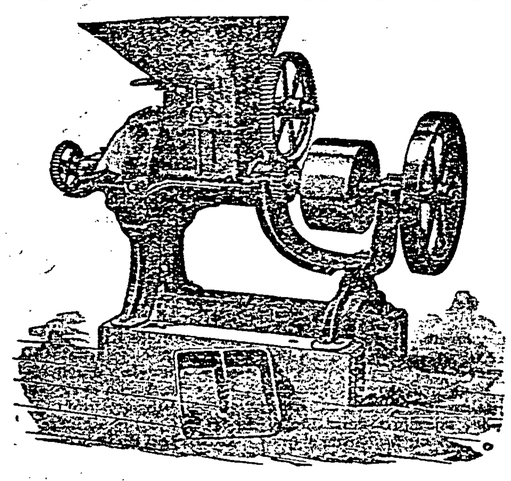

MUELEN DE 300 A 3,000 LIBRAS POR HORA
con un poco de cuidado pueden durar diez años.

Este es el non plus ultra y sin rival molino para moler OLOTE, MAIZ, HABA Y TODA CLASE DE GRANOS.

Indispensable para haciendas donde tengan engordas.

De los molinos, cortadoras, aceites y arados, remitirán precios y catálogos ilustrados á quien los solicita.

Cortadoras para zacate, pasturas, etc., de la

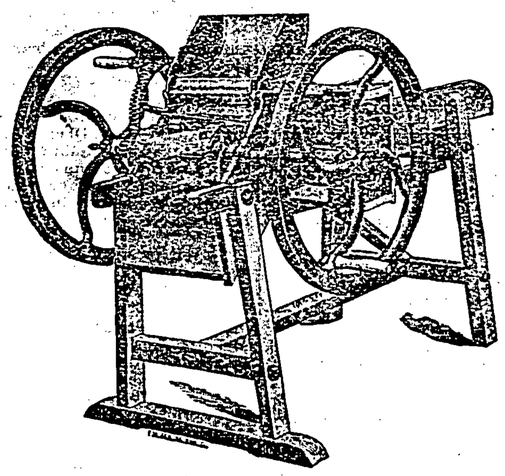

Fabrica E. W. Ross & Co. Sprinfield Ohio. E. S. A.

Los únicos agentes para México:

RAPP SOMMER Y COMP.

GRAN FERRETERIA

4 **PALMA** 4

MEXICO.

96 3p.s 57

SOCIEDAD de Fomento Medalla de Oro. PREMIO de 2000 fr.

JARABE Y PASTA
de H. AUBERGIER
con LACTUCARIUM (Jugo lechoso de Lechuga)

EXPOSICIONES UNIVERSALES PARIS 1855 LONDRES 1862 Medallas de Honor.

Aprobados por la Academia de Medicina de Paris é insertados en la Colección Oficial de Fórmulas Legales por decreto ministerial de 10 de Marzo de 1854.

« Una completa inocuidad, una eficacia perfectamente comprobada en el *Catarro epidémico*, las *Bronquitis, Catarros, Reumas, Tos, asma é irritacion* de la garganta, han grangeado al JARABE y PASTA de AUBERGIER una inmensa fama. »

(*Extracto del Formulario Médico del Sr. Bouchardat catedrático de la Facultad de Medicina (26ª edición).*

Venta por mayor: COMAR Y Cº, 38, Calle de St-Claude, PARIS

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

TIPOGRAFIA DE «EL NACIONAL,»—2ª de la Pila Seca, NUM. 4.